

RAZONEMOS

¿QUÉ ES EL BLOQUE?

Creo que padecen lamentable error los que suponen que el porvenir del *bloque* depende de lo que convengan Moret y Montero Ríos. Y lo creo, por la razón sencilla de que el porvenir del *bloque* depende exclusivamente de lo que el país decida. Ahora bien, si el país no puede decidir otra cosa que volverle la espalda, será claro como la luz del Sol, que el *bloque*, aun cuando Montero Ríos y Moret conviniessen en prolongarle la vida, moriría por falta de opinión pública en qué sustentarse.

Como soy aficionado á demostrar lo que digo, demostraré que la opinión pública no puede afiliarse al *bloque*, y que éste, ni es liberal, ni reportará ventaja ninguna á la Monarquía.

El *bloque* no es democrático en lo económico y, por el contrario, es reaccionario. Pruebas al canto. El verbo económico del *bloque* es el señor Navarro-Reverter y ese señor ha representado siempre en Hacienda las teorías más reaccionarias, siendo obra suya los monopolios existentes. Si le hubiesen dejado, habría monopolizado en manos de industriales, no en las del Fisco, todo lo divino y todo lo humano, continuando la funesta política de los tiempos en que, aún conservador y ministro de Cánovas, era brutalmente combatido por los diarios que hoy le llaman ilustre hacendista, eximio ex-ministro. Navarro-Reverter, que por unificar, hasta ha unificado de Real Orden sus apellidos, es en Hacienda la negación absoluta de las doctrinas económicas de Canalejas, y aun cuando se haya hecho liberal, como podía haberse hecho moro, es un reaccionario económico, sin que valga para convertirlo en democrata la *plataforma* de los Consumos, pues todos saben que esa *plataforma* fué un pretexto para salir del ostracismo á que por sus travesuras financieras estaba condenado. Sobre mi mesa tengo cientos de artículos de la época en que Navarro-Reverter era combatido á sangre y fuego, no explicándose cómo puede ser para algunos regenerador de la Hacienda, el hombre mismo que según ellos debía ser residenciado por funesto. En la colección de *El Imparcial*, de *El Liberal* y de *Heraldo de Madrid* hay datos sobrados para condenar á Navarro-Reverter á perpetuo silencio, y por haberlos, podemos asegurar que ese señor no ofrece garantías bastantes para que á su credo financiero se amolden republicanos, demócratas y liberales.

Es acaso que los *bloquistas* creen que España puede seguirles en la empresa de reconstituir la Hacienda encargando á Navarro-Reverter de su reconstitución? Pues si lo creen se equivocan. Si Canalejas—por ejemplo—representase en el *bloque* la doctrina económica y financiera, ya sería otra cosa, porque Canalejas vió coronada su gestión por el éxito, tiene orientaciones progresivas, y su nombre fué en Hacienda unido á un calificativo honroso: el de austero. El *bloque* es por lo tanto reaccionario en el orden financiero, ya que su representante financiero es el señor Navarro-Reverter, y este señor es el campeón de los privilegios y de los monopolios.

El *bloque*, no es democrático en lo político y, por lo contrario, es reaccionario. Prueba al canto. ¿Es democrática la Ley de Jurisdicciones? ¿Era democrático el Proyecto de Ley de Difamación? ¿Era democrática la tentativa de disolver un Parlamento que casi no se había constituido? ¿Era democrática la solución que se pretendía dar á la política liberal á raíz de la crisis del *pelletto*? ¿Era democrática la solución que se dió á la crisis del Gabinete Vega de Armijo oponiéndose á que fuese formado un Gabinete Canalejas, como todos creían y muchos deseaban? ¿Era democrático apresurar la venida al Poder de los conservadores, cuando hasta el propio Don Antonio Maura la diputaba prematura? Pues si nada de eso es democrático, habremos de convenir en que tampoco el *bloque* lo es, pues los autores de todo eso fueron los que en el *bloque* hacen de protagonistas: desde Moret hasta Gasset.

Y por cierto, que cuando todo eso sucedía, no pensaban como hoy algunos de los que en el *bloque* militan, pues si mi memoria no es infiel, *El Liberal* y *Heraldo de Madrid* publicaron muy enérgicos artículos, y aun llegaron los demócratas á emplear en el Senado argumentos que jamás se habían empleado en el Parlamento, por estar hasta entonces reservados para patear las obras malas en los teatros de género chico.

¿Creería Moret aquel día, que quienes así lo trataban serían andando los meses sus colaboradores, los que sobre el pavés lo alzasen, ungiéndole jefe único, proclamándole Radamés, con las escenas invertidas, pues para él ha sido antes la escena del sepulcro que la escena del *Ritorno vincitor*? No, no lo creería, como no lo creían las gentes; y por eso la opinión pública, que aún no ha olvidado nada de eso, no puede sumarse al *bloque*, porque sabe muy bien que ese conglomerado no tiene más que un barniz de democracia y que dentro están latentes los gérmenes en que se engendró todo lo que caracterizó de reaccionarios á Moret y á sus ministros.

El *bloque*, por lo tanto, no es democrático en lo político.

El *bloque* no es radical en lo religioso y por lo contrario es partidario del *status quo*.

Pruebas al canto. ¿Quién derribó al Gabinete López Dominguez y con él al Proyecto de Ley de Asociaciones de Don Bernabé Dávila? Si mi memoria no es infiel, los derribaron los mismos liberales, con Moret á la cabeza. ¿Acaso se han olvidado aquellos conciliabulos de los revoltosos jóvenes y jovencillos del partido liberal, que soñando con el Poder á perpetuidad, hacían política de encrucijada para derribar á López Dominguez? ¿Acaso no es notorio que entonces los amigos de Moret y los de Montero Ríos se asustaron del avance anticlerical y derribaron á López Dominguez en cuerpo y á Canalejas en espíritu? ¿Acaso no se recuerdan las protestas enérgicas, casi airadas de *El Liberal* y de *Heraldo de Madrid* al ver cómo la intriga desbarataba la obra radical de los demócratas?

Yo, que no lo he olvidado, y conmigo la opinión pública que aún lo tiene muy presente, no podemos creer que el *bloque* sea anticlerical, porque los hechos de sus principales factores están en abierta pugna con la afirmación contraria.

Si el *bloque* no es democrático en lo político, ni en lo económico, ni en lo religioso ¿dónde se esconde la democracia del *bloque*? El que Canalejas y sus amigos lo sean no es argumento, pues Canalejas y sus amigos figuran en proporción de uno á ciento. El que Don Melquiades y Don Luis Morote lo sean, tampoco es argumento, porque ni el uno ni el otro son más que figuras sueltas, sin partidarios que los sigan. ¿Dónde pues repito están los demócratas, los republicanos, los liberales del *bloque*, faltando como faltan los republicanos de veras, los amigos de Montero Ríos, los amigos de López Dominguez y los socialistas?

Digamos que el *bloque* es una habilidad para volver á entronizar á Moret, para volver á elevar á Navarro-Reverter, y con decir eso habremos dicho la verdad. Esa verdad que ha impedido á la opinión pública sumarse al *bloque*, y que la ha obligado á separarse de él viéndolo claro el juego y clara la trampa.

Queda solo por demostrar, que la Monarquía nada va ganando con el *bloque* triunfe, ni nada irá perdiendo con el *bloque* fracase. Pruebas al canto.

Es cosa probada, que los republicanos han acordado no sumarse al *bloque*, á excepción de unos cuantos de la escuela de Don Melquiades, ya hace tiempo sumado en Asturias á los que mandan. Pues si eso es cierto ¿qué representa para la Monarquía el *bloque*? ¿Silencio? Pero por Dios santo ¿aun mayor silencio que el silencio con que todo lo aprueban los republicanos que constituyen la *Oposición de Real Orden* en las Cámaras? ¿Pero es acaso que Don Melquiades ha hecho otra cosa que pronunciar media docena de discursos llenos de palabras sonoras y vacíos de soluciones? ¿Pero es acaso que Don Melquiades tiene algún programa de Gobierno? ¿Pero es acaso que ese hombre ha hablado alguna vez como no sea para decir que la *Santa Libertad* lo cura todo como el ungüento blanco?

Si á la Monarquía se aproximasen los hombres de acción de la República, ya sería otro cuento. Pero los hombres que se le quieren aproximar son como los que se casan *in articulo mortis*, que de hecho, ya están aproximados. Podrá ser una habilidad para poner frente de Canalejas un rival; pero de habilidad no pasa, y ya todos han visto clara la jugada.

Y sobre todo. Si esos señores quieren entrar en la Monarquía para qué les hace falta un *bloque*. Para pasarse de la República á la Monarquía, no hace falta más que una cosa: convicción. Con convicción y sin necesidad de *bloque* dejaron la República Martos, Canalejas, Alvarado, Ruiz Giménez, Abarzuza, Borbolla, Celleruelo, Francos Rodríguez y otros muchos.

¿O es acaso que D. Melquiades y otros señores quieren ser los mangleadores detrás de la cortina, los amos del cotaror, siguiendo llamándose republicanos y teniendo á Moret en la Presidencia y á Navarro-Reverter en Hacienda? Pues que lo digan claro, para que España entera se prepare á una cosa: á impedirlo.

¿Qué queda del *bloque*? ¿Para qué sirve el *bloque*? ¿Qué persigue el *bloque*? ¿Por qué los hombres que ayer abominaban de los primates del *bloque* hoy los alzan sobre el pavés?

Yo no lo sé, ni me importa. Yo sólo sé una cosa, que ese *bloque* no realizará nada de lo que se propone, porque la opinión pública no está con él.

Y ya es saber bastante.

Juan de Aragón.

ECOS

Un curioso incidente acaba de producirse en Addis-Ababa, capital de Abisinia.

En Abisinia, cuando es robado algún objeto, el propietario legítimo acude en seguida á una corporación llamada *Lichachai* (buscadores de ladrones), que es la encargada de averiguar quién fué el ladrón.

¿Procedimiento para la captura? Es de lo más sencillo. El jefe de los *lichachai* coge á un niño, y delante de cuatro testigos le hace beber un brebaje negro, la composición del cual no es conocida. Luego se le obliga á cuatro chupaditas en una boquilla, que encierra una sustancia, desconocida también. El niño se dirige ya adonde le parece, y cuando voluntariamente se detiene, allí está el ladrón. Los *lichachai* capturan entonces al que se halla á mano.

Y he aquí el conflicto diplomático. En uno de los últimos casos ocurridos, el niño investiga-

dor ha ido á detenerse já la puerta de una Legación europea.

Los *lichachai* querían entrar á todo trance y prender al intérprete, habiendo costado no poco trabajo refrenarlos.

Y el Cuerpo diplomático europeo ha formulado una protesta colectiva.

Otro anuncio de la Prensa yanqui de hace pocos días:

«William Cook, la mejor Empresa de pompas fúnebres. Embalsamador de señoras. Abierto á todas horas. Dos teléfonos. El hombre que ha hecho posibles los entierros elegantes y lujosos por 25 dollars y que tiene constantemente ideas nuevas y originales. Espera contaros entre sus numerosos clientes. Siempre dispuesto á servirlos. Venid á él y economizará vuestro dinero.»

No es una invitación muy grata la de William Cook.

Proudhon, el célebre autor de *¿Qué es la propiedad?* habió algún tiempo un modesto piso bajo en el número 89 de la calle del Infierno, en París.

El casero negábase á admitirle, cuando lo quiso alquilar el cuarto, alegando que un enemigo tan encarnizado de la propiedad, ofrecía escasas garantías de pago.

Proudhon, sin embargo, logró convencerle, abonándole un semestre adelantado.

En dicha casa, el cochero Colignon, mató de un tiro á uno de sus clientes, llamado M. Juge. Quiso huir, pero Proudhon, saliendo de su piso, le cogió por el cuello y le entregó á la Justicia.

El casero, desde que supo esto, no quiso creer que Proudhon fuese un enemigo del orden social.

Un hombre que paga por semestres adelantados—decía—y que detiene á los criminales que huyen, es un perfecto y honrado burgués, digno de las consideraciones todas.

He aquí un anuncio que publica un periódico americano, el *Sun*:

«Tengo el honor de participar á mis amigos y conocidos, que la muerte me arrebató ayer mi querida esposa, en el momento en que ésta acababa de darme un hijo, para el cual busco una nodriza, mientras encuentro una nueva compañera de mi vida, que sea joven, bonita y posea 20.000 dollars para ayudarme á dirigir mi renombrado comercio de lencería, que voy á liquidar en venta á cualquier precio, antes de trasladarlo á la casa que acabo de hacer construir en el número 174 de la 12.^a avenida, donde aún me quedan magníficos pisos para alquilar.»

De suerte, que, en una sola inserción, el yanqui anunciante hace saber:

- 1.º La muerte de su mujer.
- 2.º El nacimiento de su hijo.
- 3.º La demanda de una nodriza.
- 4.º El deseo de volver á casarse.
- 5.º La edad y dote deseadas.
- 6.º El mérito de su comercio.
- 7.º La liquidación á cualquier precio.
- 8.º El cambio de domicilio.
- 9.º La construcción de una casa.
- 10.º Los pisos que le quedan por alquilar.

Esto se llama aprovechar un anuncio.

HACE CIENTO AÑOS

España.

MADRID.—Hace su entrada en la capital el Rey José Bonaparte. Desde el real sitio de El Pardo se dirigió á las afueras de la puerta de Atocha, donde montó á caballo, dirigiéndose á la Colegiata de San Isidro, por las calles del Prado, Alcalá y Carretas á la de Toledo.

En toda la carrera hallábase formada tropa francesa, y muchos edificios lucían colgaduras, obediendo las terminantes órdenes del corregidor. De trecho en trecho había músicas militares, colocadas en tabladillos, y al paso del Monarca batían marcha, y después sonatas acomodadas al paso.

En la carrera agolpábase mucho curioso, desoso de conocer al nuevo Rey, más por curiosidad que con entusiasmo. En la iglesia de San Isidro le recibió el obispo auxiliar, acompañado por parte del cabildo. Pronunciáronse discursos de bienvenida y de ofrecimientos de parte del nuevo Monarca, cantándose después un *Tedém*.

Terminada la ceremonia, salió José Bonaparte de la iglesia, dirigiéndose á Palacio por la calle de Toledo, Plaza Mayor y calle de la Almudena. De vez en cuando, de entre las filas de curiosos salía un viva José II, que no era contestado por nadie.

ZARAGOZA.—Llega el general Lannes al campamento francés, encargándose acto seguido del mando en jefe de las tropas invasoras. Ordena que inmediatamente se refuerce el ejército sitiador con la división del general Souchet, que hallábase destacada en Calatayud.

SEVILLA.—La Junta Central publica un decreto declarando que los dominios españoles de Indias no son propiamente colonias, sino parte esencial e integrante de la Monarquía, y se convoca para representarla á los individuos que previamente habían de ser designados por los Ayuntamientos.

Extranjero.

ALEMANIA.—El Almanaque de Gottingue ha sido recogido en todas las ciudades del Reino de Westfalia. Asegúrase que esta medida obedece á que el escritor que lo redacta ha dado altos calificativos á muchos antiguos Principes Soberanos del país que ya no ejercen autoridad.

—El reglamento relativo á los bienes de dominio en las provincias de Hannover, Erfurt, Fulda, Bayreuth y Catrenellenbozen, dice, en sustancia, que esos bienes, convertidos en propiedad particular del Monarca, serán separados de otras ramas de la renta pública, serán administrados separadamente y desgravados de toda otra carga é impuesto que aquellos inherentes á su administración y al cobro de sus productos.

AUSTRIA.—Atribúyese en Viena á agitistas los rumores circulados respecto de la marcha de un ejército otomano sobre Constantinopla, y hasta de un combate entre éste y los genizeros.

Por el contrario, asegúrase que muchos pachás que iban con sus tropas sobre Constantinopla han repasado el Danubio por haber recibido órdenes en dicho sentido del Gran Visir actual.

Confúyase en que la calma renacerá bien pronto y se reanudarán las comunicaciones en toda Turquía. Por lo pronto, el algodón, que había sufrido un alza extraordinaria de precio en Viena por los sucesos turcos, ha experimentado una baja considerable.

HOLANDA.—El Rey ha publicado un decreto dando instrucciones para que se practique la vacunación en el país. Ciertos prejuicios extendidos por el público, venían impidiendo que la vacunación se realizase como en los establecimientos benéficos, á toda persona pobre que tenga hijos de corta edad sin vacunar.

FRANCIA.—Noticias llegadas de Córcega dicen que el gran camino que ha de unir á Ajaccio y Bastia se halla casi terminado.

DESDE CONSTANTINOPLA

El programa del Gobierno

DE NUESTRO REDACTOR

El discurso programa de Kiamil-pachá, leído ayer tarde ante la Cámara de los diputados, consta de tres partes fundamentales:

- Primera. Implantación del régimen constitucional.
- Segunda. Política interior.
- Tercera. Política exterior.

La primera parte es un trozo muy curioso de historia retrospectiva, en el caso de que pueda tener historia esta Constitución de seis meses.

El Gran Visir, cuya mano prudente ha empuñado las riendas del Gobierno—en Turquía también se dice «las riendas del Gobierno»—ha necesitado proceder con mucho tino para evitar que sus caballos se desbocasen. ¡Eran muy fogosos los caballos de la libertad y no se creían en el deber de acatar el freno! Para conmemorar el triunfo revolucionario, se abrieron las puertas de todas las prisiones, así las de los presos por delitos políticos, como las de los autores de delitos comunes.

—¡Ah!—debieron decirse los últimos.—Esta es, en efecto, la Libertad. No hay duda ninguna.

Eran más de seiscientos los que abandonaron la prisión en el amanecer de un día generoso, y pasaron de cuatrocientos los que volvieron á la cárcel por la noche del mismo día. A medida que los iban deteniendo exhalaban esta pregunta, en la que no se sabe qué admirar más, si la inocencia ó el cinismo:

—Pero ¿no somos libres?

Y los agentes de la autoridad les contestaban:

—Lo erais para todo lo que no perjudicase á los otros. La libertad no se extiende á los ladrones ni á los criminales. Habéis empleado mal vuestra libertad y por eso la habéis perdido.

Por su parte, la población honrada se consideró exenta de pagar sus impuestos y sus contribuciones. Creyó que la libertad era realmente la libertad, cuando no era más que la Constitución. Esta creencia originó una infinidad de conflictos que Kiamil-pachá fué solucionando hábilmente.

Por fin se logró convencer al pueblo de que, aunque libre tenía que pagar, y entonces comenzaron las protestas. Fué necesario concentrar las tropas en algunas provincias y enviar agentes á muchas poblaciones que no se decidían á aceptar definitivamente la Constitución. Los enemigos del nuevo régimen trabajaban, mientras tanto, en contra de él. En la Meca, en Medina y en las provincias del interior de la Anatolia, las alteraciones del orden público eran cada vez más violentas. Por último, los obreros de las Compañías de transportes y de algunos otros servicios que siempre habían soportado pacientemente las injusticias de la tiranía, aprovecharon de las libertades constitucionales para organizar una huelga.

Kiamil-pachá fué sorteando cautamente esta serie de obstáculos, y hoy la Constitución ha tomado ya carta legal de naturaleza en el país. Quedan por resolver los asuntos de la política interior y de las relaciones exteriores. Por lo que respecta á la política interior, el discurso de Kiamil-pachá es igual á cualquier discurso-programa de cualquiera de nuestros jefes de Gobierno. Proyectos, promesas, palabras. «Nivelaremos nuestro presupuesto—ha dicho Kiamil-pachá—difundiremos la instrucción, construiremos canales, reorganizaremos el Ejército y la Marina.» Con haberse limitado á explicar el medio de nivelar el presupuesto, Kiamil-pachá hubiera podido ahorrarse todo lo demás. Pero la situación económica de Turquía no parece que pueda tener una fácil solución. Comencemos por advertir que no se sabe todavía á cuánto asciende la deuda del Estado. Cuando el presidente del Tribunal de Cuentas francés, M. Laurent, tomó posesión de su cargo de «consejero financiero otomano», lo primero que hizo fué irse á ver al ministro de Hacienda, y decirle:

—Yo no puedo hacer nada mientras no se determinen las deudas de Turquía. Lo peor no es que Turquía deba, sino que no sepa cuánto ni á quién.

No se sabe, en efecto, ni el total de la deuda turca, ni quiénes son los acreedores de Turquía. Los economistas la calculan en una cantidad mínima de 15 millones de libras turcas. Aunque no exceda de esto, hay que convenir en que 15 millones de libras son una carga bastante pesada. Estos 15 millones de deuda se dividen en dos porciones, según la clase de los acreedores: acreedores extranjeros y acreedores otomanos. A los acreedores otomanos se les puede ir pagando poco á poco, á medida que se vayan obteniendo empréstitos. Pero los acreedores extranjeros son más peligrosos. Una cuestión política cualquiera puede hacer, en efecto, que el Gobierno de un país tome bajo su protección el crédito de algunos súbditos suyos contra el Estado otomano, y esto le crearía á Turquía una situación muy complicada. Antes que de nada, el Gobierno turco debe preocuparse de zanjar esta cuestión, porque, mientras ella exista, Turquía no podrá tener la independencia económica, que es la base de la independencia política.

La deuda á los otomanos se divide, á su vez, en dos partes: créditos negociados y créditos que no están negociados. Los créditos negociados son aquellos que, de ma-

nos de los acreedores, han pasado á manos de los usureros. Se calcula que los usureros tienen en su poder créditos contra el Estado turco por valor de más de siete millones de libras. Estos créditos los han adquirido con un descuento mínimo de un 300 por 100 cada uno. Muchos usureros, después de habérselos comprado á los legítimos acreedores, se los han vendido á otros usureros, y en la actualidad no se sabe ni á cuánto ascienden los créditos, ni quiénes los poseen, ni si han ó no caducado por razón de fecha.

¿Cómo resolver tamaño conflicto? Si yo tuviera influencia con Kiamil-pachá, le diría:

«Pachá, haga usted una ley contra la usura. Será una ley popular, yo se lo aseguro á usted. Con ella conquistará el Gobierno las simpatías de la opinión y se librará el Estado de la mitad de su deuda flotante.»

Pero el Gran Visir no se deja inspirar por mí, sino por el ya citado M. Laurent, por consejo del cual se ha hecho un llamamiento á los acreedores de todo el Imperio para que, en el plazo de dos meses, se presenten á registrar sus títulos de crédito contra el Estado.

A fines de enero expira este plazo. ¿Qué resultado producirá? Desde luego muy malo para los acreedores. Los hay que viven en los confines del Imperio, y como en Turquía no hay apenas vías de comunicación, la mayoría de ellos no habrá querido abandonar sus asuntos para exponerse á los gastos y á las molestias de un viaje inútil. Inútil, porque no se trata de venir á cobrar, sino á hacer un requisito. ¡Consuélese los ingleses particulares que cada uno de nosotros pueda tener, comparando su suerte con la de estos desdichados ingleses del Estado turco!

La mayoría ya he dicho que renunciará á venir á Constantinopla, con lo cual perderán toda opción á un cobro futuro. Los que van viniendo presentan sus créditos y M. Laurent se encarga de depreciarlos, en gran parte de su valor, según su mayor ó menor antigüedad. Es decir, que en vista de que el Estado se ha pasado mucho tiempo sin pagar sus deudas, las rebaja. Realmente, Kiamil-pachá no tiene precisión de hacer ninguna ley contra la usura.

Pero si el Estado se libra—legalmente, puesto que para ello hace leyes especiales—de los usureros otomanos, no por eso conseguirá nivelar su situación económica. En su discurso, el Presidente del Consejo no ha expuesto nada concreto acerca de este asunto. Todo lo que ha dicho acerca de la política interior, carece, por lo tanto, de fundamento.

En cuanto á la política exterior, Kiamil-pachá no ha dicho nada. ¿Qué iba á decir? No es el Gobierno turco el llamado á fijar el porvenir de Turquía, en sus relaciones con las otras Potencias. Son ellas las que la llevarán á tomar una actitud ú otra. Kiamil-pachá ha prometido todo lo que podía prometer, prudencia. Turquía es ignorante, es débil, es pobre, y tiene que ilevarse bien con todo el mundo.

Julio Camba.

ECOS DE LONDRES

El conflicto angloargentino

DE NUESTRO REDACTOR

Los españoles que afirman que la política económica de Inglaterra es pura hipocresía... (Hay muchos españoles que sostienen la tesis de que Inglaterra es librecambista porque le conviene, en lo cual aciertan, y que añaden que su Cobden Club hace propaganda de librecambio en el resto del mundo, con el propósito de engañar á los incautos, en lo cual se equivocan, porque el Cobden Club es una Asociación idealista.)

Pues los españoles que creen en la hipocresía de Inglaterra encontrarán motivo para confirmarse en su prejuicio en el actual pleito entre Inglaterra y la República Argentina.

Se trata del ganado en pie. Hace algunos años Inglaterra cerró la puerta al ganado argentino, porque éste padecía la fiebre aftosa. Y era verdad; el ganado argentino padecía de epizootia epidémica.

Pero actualmente la fiebre aftosa ha desaparecido del ganado argentino, y la Sociedad rural pide al Gobierno de Buenos Aires que reclame al Gobierno de Londres la reapertura de los puertos británicos al ganado en pie argentino.

Ya Inglaterra no tiene el pretexto de la fiebre aftosa para seguir cerrándolos. No hay ya tal fiebre aftosa. ¿Por qué los mantiene cerrados? Sencillamente porque le conviene, por proteccionismo respecto á la ganadería del país.

El Gobierno inglés no aduce el verdadero motivo de su negativa á abrir los puertos, sino que rechaza sistemáticamente todo testimonio en favor del ganado argentino. Para el Gobierno inglés es mentira el saneamiento: «sabe» que se le engaña y mantiene la prohibición.

Esta situación es intolerable para la Argentina. Si el Gobierno inglés quiere proteger á su ganadería, que lo diga en buen hora, pero que no calumnie á un ganado que no está ya enfermo.

Sin embargo, el Gobierno inglés no acepta el punto de vista argentino, porque técnicamente es librecambista, y mantiene la teoría del libre cambio, aunque práctica mente cierra la puerta del ganado argentino por puro proteccionismo!

La cuestión, como vemos, es compleja porque la posición argentina es la firma. L.

Argentina no disputa a Inglaterra el derecho a cerrar los puertos británicos a su ganado. Lo que niega es el derecho a calumniarlo, diciendo que es adeseo un ganado que no lo es.

A este argumento no puede contestar Inglaterra, y no contesta. Y, sin embargo, niego en absoluto que aquí haya hipocresía. Lo que hay en Inglaterra es una mezcla de idealismos y de realismo. Los idealistas del Cobden Club son idealistas generosos y sinceros. La masa de la población es positivista. Los idealistas han logrado imponerse en ocasiones en la legislación del país y hasta en muchas de las ideas corrientes.

Por debajo de los idealismos siguen su curso las realidades groseras. Esta contradicción, vista desde fuera, podrá aparecer hipocresía. Vista desde dentro, es una lucha. Acusar de hipocresía a Inglaterra es como acusar de hipocresía a Atenas, porque producía La República ideal de Platón a los pocos años de haber matado a Sócrates. No hubo, en realidad, hipocresía en ninguna de las dos partes combatientes. Y en todo caso la hipocresía ha de buscarse, no en quien combate al idealismo por ser idealista, sino en quien lo combate por hipocresía. Porque no hay otros hipocritas que los

que juzgan hipócrita al idealismo, como no hay otros cursis que los que llaman cursis a las ideas que les son adversas. Cursis o hipócritas son los que aparentan ser lo que no son. Pues el combate a lo que le es adverso, no porque le es adverso, sino llamándolo hipócrita o cursi, cae de plano en la definición de lo que ha de entenderse por hipócrita y cursi. En este caso, si el Gobierno inglés no da la cara en lo del ganado argentino, tendrán razón los argentinos si le llaman hipócrita. Generalmente son hipócritas los que combaten por hipócrita la política inglesa. Ramiro de Maeztu.

proveer la plaza de jefe del Cuerpo de policía urbana. El Tribunal estaba formado por el alcalde accidental, Sr. Noailles, y varios concejales. Se han presentado sólo dos opositores, los señores Giron y Bonell. Este último sufrió un síncope, cuando asistió por el médico y concejal Sr. Cuenca. Hoy han practicado varios ejercicios, y mañana continuarán. Otras noticias. Han regresado a esta ciudad los jefes y oficiales de esta guarnición que han disfrutado licencia en las pasadas Pascuas. Mañana tomará posesión de la Alcaldía el señor Fleta. Han regresado algunos significados liberales de aquí, que fueron a Madrid para asistir al entierro de la señora de Moret. El reducto del Pilar. ZARAGOZA. El ministro de la Guerra ha dirigido un oficio al capitán general, Sr. Rodríguez Bruzón, autorizándole para que las fuerzas militares formen en la inauguración del Obelisco conmemorativo del reducto del Pilar, que se celebrará el día 29. Todos los Cuerpos e Institutos de la guarnición formarán en el paseo de Sagasta, a las once de la mañana, y terminará el acto desfilando en columna de honor delante del monumento. La Comisión ejecutiva celebrará sesión esta tarde para acordar la forma de realizar el acto. También el ministro de la Guerra ha otorgado su beneplácito para que la Junta del Centenario dé a las tropas un obsequio en metálico o un rancho extraordinario. Robo a un farmacéutico. A un farmacéutico que reside accidentalmente aquí, llamado D. Aniceto Gómez Lamana, le han robado una cantidad importante, 2.100 pesetas en billetes del Banco, que guardaba en un baúl en la habitación donde dormía. Créese que los ladrones hicieron el robo de día, escondiéndose después de cometido en la bodega, pasando allí la noche. Contra el juego. El gobernador civil ha vuelto a dirigir una circular a los alcaldes de los pueblos de la provincia, recomendándoles actividad y celo en la persecución de los juegos prohibidos. La Comisión municipal. Han llegado los Sres. Fleta y Arnáez, habiendo quedado en Madrid los Sres. Allanegui y Galbe, que formaron la Comisión municipal encargada de gestionar diferentes asuntos locales. El alcalde se ha dirigido a su domicilio, y, según hemos oído, viene satisfecho del resultado del viaje, confiando en la pronta y favorable resolución de los asuntos gestionados. El alcalde accidental, Sr. Noailles, ha recibido un telegrama de los Sres. Allanegui y Galbe, diciendo que se ha resuelto favorablemente la condonación de los derechos reales por la cesión de la huerta de Santa Engracia, que asciende a 16.000 pesetas.

organizan las Sociedades obreras para mayo próximo. Probablemente se celebrará un concurso público de trabajos manuales relacionados con las diferentes manifestaciones de la producción catalana. El Jurado médico. En virtud de una denuncia presentada en el Colegio médico, se ha practicado una investigación acerca del funcionamiento de una entidad dedicada a la curación de diversas enfermedades, conocida con el nombre de «Radiomagnética de Barcelona», al frente de la cual figuraba como director un médico. En vista de lo que resultó del atestado formado por el Colegio médico, éste acordó reunirse el Jurado profesional con arreglo a la ley. El fallo del Jurado ha sido declarando inmorales la conducta profesional del referido médico director, disponiendo reprimirle públicamente y publicar el fallo en todos los periódicos profesionales. Este es el primer caso de este género que ha ocurrido en Barcelona desde que se constituyó el Colegio médico. En pro de los Sindicatos. Prosigue la campaña iniciada por el Instituto Agrícola catalán de San Isidro para la constitución de Sindicatos y Cooperativas para la elaboración de alcoholes, como único medio de conjurar la crisis vinícola. En la comarca del Vallés se han constituido ya varias entidades de esta clase. Geografía comercial. En breve quedará constituida una nueva entidad, titulada Instituto de Geografía comercial. GALICIA. Por las víctimas italianas. FERROL. En la iglesia de San Julián se han celebrado solemnes funerales por las víctimas de Italia. El templo estaba cubierto de paños negros, destacándose un severo catafalco, rodeado por la bandera italiana. Asistieron las autoridades, Comisiones de la Marina y del Ejército, presididos por el capitán general del Apostadero y gobernador militar. A la puerta del templo, una Comisión de distinguidas damas, presidida por la marquesa de Arellano, pedía para engrosar la suscripción. La solución de un conflicto. SANTIAGO. Desde la primera reunión del Ayuntamiento, presidida por el gobernador, se han iniciado corrientes de armonía y puede decirse por desdicha la solución del conflicto. Falta encontrar la fórmula, pero ésta será tal que satisfaga los deseos del pueblo, salvando el prestigio de ambas autoridades, el del gobernador y el del alcalde. Hubiérase evitado lo ocurrido si la Junta de Reformas Sociales resolviera el expediente que tiene en su poder hace más de un año, demostrando ser aquí el mercado el domingo. El gobernador aprovecha su estancia en esta ciudad para visitar los establecimientos de Beneficencia, estudiando además la cuestión de higiene y sanidad ante la aglomeración de gente con motivo del Año Santo. El gobernador no marchará hasta dejar el conflicto resuelto por completo. VALENCIA. Para las víctimas. VALENCIA. El martes, por iniciativa del arzobispo, Sr. Guisasaola, se celebrarán en la catedral los funerales por las víctimas de la catástrofe de Italia. Asistirán al religioso acto las autoridades locales y provinciales, invitadas al efecto. El clero ha comenzado a satisfacer un día de haber para que sea sumado a la recaudación general destinada a los damnificados. Hoy ha girado el arzobispo al Papa la cantidad de 10.000 pesetas, primer envío de lo recaudado por la Comisión de damas. Como se ve, la recaudación va produciendo resultados excelentes. El temporal. VALENCIA. Se ha desencadenado en esta costa un temporal imponente. Los barcos surtos en el puerto han tenido que reforzar las amarras. De arribada forzosa y con los necesarios auxilios han tenido también que refugiarse en el puerto las barcas destinadas a la pesca del bou. En la playa de la Malvarrosa ha ocurrido un accidente, por efecto del temporal. Un golpe de mar ha arrebatado a uno de los tripulantes de la barca pesquera Amparo. Sus compañeros arrojaron un cabo, logrando salvarle. El naufragio ha resultado herido a consecuencia de los golpes que se produjo al ganar la barca.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS
Han contraído matrimonio: en Vega de Ribadeo, D. José María García López con la señorita Domitila Gallo; en Pontevedra, D. Manuel Villanueva con la señorita Carmen Guisasaola; en Guillelrey, D. José Lorenzo González con la señorita Peregrina Martínez; en Pamplona, D. Andrés Velasco con la señorita Martina Ocasariz; en Trubia, D. Celestino Aller con la señorita María Fernández; en Santa María de Pineda, D. Antonio García con la señorita Adela Alvarez. En breve contraerán matrimonio: en Pamplona, D. Jesús Armendariz con la señorita Josefina Roch; en Málaga, D. José Martín con la señorita Angeles Trigueros; en Almería, D. Francisco Javier con la señorita Emilia Orozco; en Belmez de la Moraleda, D. Emilio López Bonilla con la señorita Teresa Morillas.

NECROLOGÍA
Han fallecido: en Huesca, doña Florencia Sánchez y la hermana Visitación del Santísimo Sacramento; en Bilbao, D. Martín Ruiz de Sala; en la Coruña, D. Juan Gantes; en Vigo, D. Anselmo de la Gándara; en Barcelona, doña Teresa Pellicer; en Trubia, doña Carmen Azárate; en Lladares (Avilés), D. Celestino Alvarez; en Llanes, la señorita Emilia Mantilla; en Pamplona, D. José Pérez; en Granada, D. Manuel Otero; en Burgos, D. Manuel Villanueva; en Santander, los niños José Antonio Aguiar, Angelinas Quintana y José Rodríguez del Campo; en Valencia de Don Juan, D. Eleuterio de Santiago Merino; en Jerez, doña María Josefa Zapata y doña Salvadora Rodríguez.

VIAJES
Han llegado: a Granada, D. Antonio Hernández Cuevas; a la Coruña, D. Gabino Lucio Arias; a Lugo, la familia de D. Manuel Pérez Batallón; a Pamplona, D. Eugenio Sanz de Larín con su esposa; a Valencia, D. José María Lamo con su esposa, D. Enrique Artal, D. Antonio Sáez, don Manuel y D. Gregorio Nacher y D. Domingo Mascareño; a Cartagena, D. José Marqués con su esposa; a Zaragoza, D. Emereciano García con su esposa y D. Antonio Vilella; a Cintrunéigo, el barón de la Torre; a Salamanca, D. Luis Hortal y D. Ramón Hernández; a Oviedo, D. Félix Santillano; a Huesca, doña Margarita Taboada; a Pamplona, el general Sr. Quijada y D. Jesús Moscosu con su esposa.

Han salido: de Oviedo para Madrid, el doctor Bermejo y D. Luis Navia; de Salamanca para Madrid, D. Luis Maldonado; de la Coruña para Oviedo, D. José de Sal y D. José Vallina; de Valencia para Madrid, D. Federico Dupuy de Lome, D. Juan Torres y el Sr. Fernández Blanco; de Valencia para Barcelona, D. Enrique Polo de Lara y D. Antonio Fernández de Pamplona para Madrid, D. Emiliano Los Arcos, D. Lorenzo Oriz, D. Félix Amorena y D. Ramón Lasantes; de Jaén para Madrid, D. Lucas Calvo Fernández.

ANDALUCÍA

Estudiantes gaditanos en Italia.
CADIZ. Han llegado a esta ciudad varias cartas de los estudiantes de la Facultad de Medicina que fueron a bordo del transatlántico *Cataluña* dispuestos a prestar en Italia los servicios requeridos por la necesidad de socorrer a las víctimas de los terremotos.

Dicen que son recibidos con grandes muestras de simpatía en todas partes, y en algunas a los acordes de la Marcha Real española.

Tal sucedió, por ejemplo, en Cagninari, donde, al entrar en el teatro, hubo vítores para España e Italia, y fueron entusiásticamente aclamados los Monarcas de los dos países.

Los estudiantes gaditanos se muestran muy satisfechos de la expedición.

Soldados a Melilla.
CADIZ. Por virtud de órdenes telegráficas, están preparados para emprender la marcha 88 soldados del regimiento de Pavía y otros 88 del de Alava, que van a Melilla a cubrir bajas de soldados que pasan a la reserva.

Los expedicionarios irán mandados por el teniente Sr. Quintana Rodríguez.

Trenes apedreados.
CADIZ. La fuerza de la Guardia Civil que presta servicio en el término de Puerto Real, ha practicado hoy varias detenciones.

Se trata de unos cuantos zultis que habían tomado manía a los trenes y no dejaban pasar uno sin apedrearlo.

Convictos y confesos de sus salvajes hazañas han quedado en la cárcel de esta capital a disposición del juzgado.

Muerto en riña.
GRANADA. En Galera, pueblo de esta provincia, por antiguos resentimientos han reñido Fernando Asensio Gallardo y Pedro Ponce Rechober.

El primero disparó dos tiros al segundo, matándole.

El arzobispo de Zaragoza.
GRANADA. El arzobispo de Zaragoza, doctor D. Juan Soldevila y Romero, que llegó anoche a Granada y se hospeda en el palacio arzobispal, ha dedicado el día de hoy a visitar la Alhambra, la Cartuja, la catedral, la Real Capilla y otros monumentos notables.

Muéstrase el arzobispo de Zaragoza encantado de las bellezas de Granada.

Las víctimas del mar.
SAN LUCAR DE BARRAMEDA. El falucho *Amalia*, de la matrícula del puerto de Santa María, encontrábase pescando frente a las costas de Rota.

Uno de los tripulantes, Eduardo Pérez Prieto, se hallaba sobre cubierta. Mareado por los fuertes efectos de la gran marejada, al inclinarse hacia la borda de estribor cayó al mar, siendo imposible evitarlo.

Cuanto esfuerzos hicieron los demás tripulantes para salvarle fueron del todo inútiles.

El pobre naufrago sucumbió a la furia de las olas, y no ha sido posible encontrar su cadáver.

Nuestro ministro en Tánger.
CADIZ. El ministro plenipotenciario de España en Tánger, Sr. Merry del Val, ha desembarcado a las tres de la tarde, juntamente con los oficiales de la Armada, Sres. Romero y Montojo.

Esperaban al referido diplomático en el muelle el capitán Sr. Carlier, el capitán de la Compañía Transatlántica, Sr. Suárez, el empleado de la Delegación, Sr. Bish y el Sr. Zulueta, pariente del Sr. Merry del Val.

Desde el muelle se ha trasladado el diplomático a la estación.

He podido conversar breves momentos con el Sr. Merry del Val, que me ha dicho que fué lucidísimo ayer tarde el acto de la salida de la Embajada francesa para Fez.

El Sr. Merry marcha ahora mismo a Madrid en el expreso, para recibir instrucciones del Gobierno relacionadas con el próximo viaje de la embajada española a la Corte de Muley Hafid.

Respecto de este punto, me ha dicho que ignora la fecha en que la referida embajada habrá de emprender su viaje.

No obstante la natural reserva guardada por nuestro diplomático, en sus palabras he podido traslucir acentos muy optimistas al considerar el estado de las relaciones de España con Marruecos.

Los oficiales del cañonero *Don Alvaro de Bazán*, con quienes también he hablado, tienen la creencia de que el Sr. Merry del Val regresará a Tánger dentro de seis días.

El *Don Alvaro de Bazán* ha hecho desde Tánger a Cádiz un viaje muy rápido. Apretó de firme, navegando a diez y seis millas por hora, porque nuestro ministro plenipotenciario tenía verdadero empeño de alcanzar el expreso, a fin de encontrarse mañana en Madrid.

Mensaje de pésame.
CADIZ. Corporaciones, entidades y personas de todas las clases de la sociedad y de todos los partidos, firman el mensaje de pésame a Moret, acordado por el Ayuntamiento.

Emigrantes a la Argentina.
De diversas regiones llegan familias pobres, dispuestas a marchar el viernes a la República Argentina en un vapor argentino llegado hoy de Málaga, en donde recogió también a bastantes emigrantes.

Las fiestas de Carnaval.
El Ayuntamiento prepara grandes festejos con motivo del próximo Carnaval.

Habrán concursos de orfeones y estudiantinas a los que asistirán varios de Sevilla, Málaga y Córdoba.

Entre militares.
CADIZ. El duque de Nájera ha obsequiado con un almuerzo al gobernador militar, Sr. García Peña, a los coroneles de Caballería, Sres. Jurado y Reinos; a los jefes de Estado Mayor, señores Casariego y Dávila, y a los oficiales, señores Cantó y Ramírez, cambiándose iras de afecto.

El duque de Nájera saldrá mañana en el expreso para Sevilla y Madrid.

Lluvia benéfica.
CADIZ. La lluvia ha sido general en esta provincia beneficiando los sembrados de trigo y otros cereales que se hubieran perdido en el caso de seguir la sequía.

También resultan beneficiados los ganaderos, pues habrá pastos abundantes.

Estas lluvias evitan muchas crisis obreras en los pueblos de la provincia.

El arzobispo de Sevilla.
JEREZ DE LA FRONTERA. El arzobispo de Sevilla, que aquí se encuentra, ha inaugurado de las nuevas Escuelas de niñas, al frente de las cuales estarán las Hermanas de San Vicente de Paul.

Han acompañado al arzobispo el gobernador militar y los marqueses de Casa Domecq y de Puerto Hermoso.

El prelado ha recorrido los amplios locales de las Escuelas, bendiciéndolos.

La concurrencia le ha aclamado, en especial al concluir la elocuente plática con que ha puesto fin a la inauguración.

Esta noche el arzobispo de Sevilla bendecirá la Asociación de obreros católicos.

El temporal.
MÁLAGA. Es muy fuerte el temporal de lluvia.

Algunos vapores están detenidos en el puerto con averías.

Un puente de la carretera de Cártama ha quedado destruido.

Los trenes adoptan grandes precauciones. En toda la provincia, los daños causados por el temporal son importantes.

LA CAUSA DEL "HERRERO,"
Antes de la vista.

SEVILLA. Antes de comenzar el acto el juez se puso de acuerdo con el jefe de la cárcel, ordenando la forma en que había de bajar el Herrero.

Un empleado le condujo a la planta baja del edificio, andando con dificultad el Herrero, pues llevaba en los pies una barra de hierro cerrada con candado.

Al pasar por una ventana vió el cielo encapotado y amenazando lluvia, y dijo: —Malo está el día. Veremos cómo salimos.

Se dirigió hacia la sala donde iba a celebrarse la vista, y al observar que los fotógrafos tenían preparadas las máquinas, rogó, que no le retrataran, pues no quería que su familia viese publicado su retrato de ese modo.

Ante el Tribunal.
SEVILLA. Momentos después de la una se ha constituido el Tribunal en la sala de la Audiencia de la planta baja de la Cárcel.

La sala está llena de gente, dominando los militares. Preside el coronel de Villaviciosa, marqués de Marchelina. Actúan de vocales los capitanes barón de

Horts, de Artillería; D. Rafael Robles, de Soria; D. Isidro Bilbao y D. Antonio Méndez, de Caballería; D. Carlos Bernal y D. Juan Molina, de Ingenieros.

Suplentes, los capitanes de Soria D. José Solís, de Artillería, y D. Antonio Escobar.

Da comienzo el acto, entrando el Herrero acompañado de dos empleados de la cárcel.

El juez, comandante Sr. Martínez Ferrer, lee las diligencias, que escucha el procesado con atención, haciendo varias veces signos negativos y mostrándose abatido otras.

A continuación el fiscal, capitán de Caballería D. José Vázquez, lee la acusación que ya telegrafió.

El capitán de Granada, D. Antonio Heredia, lee la defensa.

Empieza diciendo que desde que tuvo noticias de su designación no ha tenido un momento de descanso ni sosiego ante la grave responsabilidad que le acarrea el original capricho del Herrero, sometiendo al azar su defensa, mucho más cuando es la primera vez que se encarga de una tarea de esta índole, pero que acomete confiando en la rectitud del Consejo, que sabrá sobreponerse a toda clase de prejuicios.

Dedica sentido párrafo a la memoria de las víctimas y a sus infelices familias, esperando que nunca les falte a éstas el auxilio de la sociedad, puesto que por defenderla perdieron la vida los guardias.

Lamenta que el fiscal califique de ofensa patraña la declaración del procesado, mucho más cuando para combatirla se apoya en las declaraciones del Cojo y el Conejero, cuya participación triste en el suceso estuvo probada por la propia declaración del guardia Márquez.

Al Herrero sólo le han acusado aquellos, de los cuales se separó su defendido en la primera ocasión que tuvo.

El Cojo y el Conejero, una vez juntos, convinieron en un plan defensivo que consistía en echar la culpa al Herrero.

El fiscal podrá dar crédito a las declaraciones de aquellos; pero el defensor, procediendo en conciencia, sólo puede dársele a lo que dice su propio defendido.

Asegura que el Herrero iba sentado en el testero del coche, pues la declaración del revisor Sr. Alba de que iba en un extremo ha sido desvirtuada por otras del mismo empleado, lo que demuestra que se confundió al decir a qué procesado conocía, como lo demuestra el que luego no le ha reconocido.

Sostiene que el crimen sólo fué cometido por el Cojo y el Conejero, y su defendido es sólo culpable de haberse aprovechado del crimen para huir. Ha sido testigo forzoso, por ir atado, teniendo necesidad de marcharse ante las amenazas de sus compañeros.

Combate el que concurren circunstancias agravantes.

Pide que se le condene a diez y siete años, cuatro meses y un día de reclusión, como encauchador de insinuos a la fuerza armada.

Concluye con un párrafo sentido, pidiendo que el Consejo se desentienda de la atmósfera que envuelve y diete sentencia con arreglo a la más estrecha justicia.

Terminada la lectura de las diligencias, y antes de que empiece a hablar el fiscal, el vocal Sr. Bernal solicita que se lea el cargo que consta en la causa anterior, entre el Cojo, el Conejero y el procesado.

El presidente manifestó que no se les había careado, pidiendo entonces que se leyera el resumen.

Terminada la diligencia, pidió que se leyera el acta de la diligencia del levantamiento del cadáver del guardia Ramírez.

El presidente manifestó que se leería en sesión secreta.

El fiscal pregunta al procesado Herrero que con quién iba amarrado.

El replica que solo.

Solicita entonces el fiscal que se lea una comunicación de la Guardia Civil, donde consta que los reos sólo llevaban dos cadenas por amarras.

Comparece el revisor Sr. Alba, que dice que en el centro del asiento iba el Conejero. Enfrente del guardia Ramírez iba el Herrero.

A petición del vocal Sr. Robles, el procesado contesta que ninguno de estos presos amenazó a los viajeros.

El trabajo de la defensa ha producido buena impresión.

El fiscal ha rectificado sus conclusiones, retirando la agravante de alevosía.

El Tribunal se constituyó en sesión secreta. La sentencia no será conocida hasta que la apruebe el capitán general.

La impresión general es pesimista.

ARAGÓN
Fiesta de La Caridad.

ZARAGOZA. Se está organizando para los días del 29 del actual al 2 del próximo una brillante fiesta en el Círculo Mercantil, organizada por distinguidas damas y señoritas, para cooperar al aumento de ingresos de La Caridad.

Tomará parte en la fiesta una banda de música. El Casino Mercantil se verá concurridísimo en dichos días.

Mujer carbonizada.
Esta tarde, una mujer recién venida de Barcelona, llamada Antonia Ullol, estando sentada junto a un brasero en su casa de la calle de San Lorenzo, núm. 3, se le prendieron las ropas, y murió abrasada.

Supónese que estaba dormida, y se dice que era algo aficionada al alcohol.

Caso de miedo.
Comunican de Embid de la Rivera que un individuo llamado Félix Malmenda, yendo por las inmediaciones de la estación del ferrocarril, comenzó a dar voces pidiendo auxilio.

Las gentes vecinas acudieron, suponiendo se trataba de una gran desgracia, y al ser interrogado el aborrotador, manifestó que sus voces eran efecto del miedo que sintió al creer se hallaba al borde de un precipicio.

Oposiciones.
Esta tarde han comenzado los exámenes para

proveer la plaza de jefe del Cuerpo de policía urbana.

El Tribunal estaba formado por el alcalde accidental, Sr. Noailles, y varios concejales.

Se han presentado sólo dos opositores, los señores Giron y Bonell.

Este último sufrió un síncope, cuando asistió por el médico y concejal Sr. Cuenca.

Hoy han practicado varios ejercicios, y mañana continuarán.

Otras noticias.
Han regresado a esta ciudad los jefes y oficiales de esta guarnición que han disfrutado licencia en las pasadas Pascuas.

Mañana tomará posesión de la Alcaldía el señor Fleta.

Han regresado algunos significados liberales de aquí, que fueron a Madrid para asistir al entierro de la señora de Moret.

El reducto del Pilar.
ZARAGOZA. El ministro de la Guerra ha dirigido un oficio al capitán general, Sr. Rodríguez Bruzón, autorizándole para que las fuerzas militares formen en la inauguración del Obelisco conmemorativo del reducto del Pilar, que se celebrará el día 29.

Todos los Cuerpos e Institutos de la guarnición formarán en el paseo de Sagasta, a las once de la mañana, y terminará el acto desfilando en columna de honor delante del monumento.

La Comisión ejecutiva celebrará sesión esta tarde para acordar la forma de realizar el acto.

También el ministro de la Guerra ha otorgado su beneplácito para que la Junta del Centenario dé a las tropas un obsequio en metálico o un rancho extraordinario.

Robo a un farmacéutico.
A un farmacéutico que reside accidentalmente aquí, llamado D. Aniceto Gómez Lamana, le han robado una cantidad importante, 2.100 pesetas en billetes del Banco, que guardaba en un baúl en la habitación donde dormía.

Créese que los ladrones hicieron el robo de día, escondiéndose después de cometido en la bodega, pasando allí la noche.

Contra el juego.
El gobernador civil ha vuelto a dirigir una circular a los alcaldes de los pueblos de la provincia, recomendándoles actividad y celo en la persecución de los juegos prohibidos.

La Comisión municipal.
Han llegado los Sres. Fleta y Arnáez, habiendo quedado en Madrid los Sres. Allanegui y Galbe, que formaron la Comisión municipal encargada de gestionar diferentes asuntos locales.

El alcalde se ha dirigido a su domicilio, y, según hemos oído, viene satisfecho del resultado del viaje, confiando en la pronta y favorable resolución de los asuntos gestionados.

El alcalde accidental, Sr. Noailles, ha recibido un telegrama de los Sres. Allanegui y Galbe, diciendo que se ha resuelto favorablemente la condonación de los derechos reales por la cesión de la huerta de Santa Engracia, que asciende a 16.000 pesetas.

Pulseras de pedida
Nadie las tiene tan bonitas como en Carreteras, 3, 25 por 100 más barato que nadie.

CASTILLA LA NUEVA
Cambio de guarnición.

ALCALA DE HENARES. En el tren corto ha marchado esta mañana el batallón de Cazadores de Las Navas, que ha sido reemplazado por el de Llerena.

El batallón de Las Navas deja aquí grato recuerdo y muchas simpatías sus jefes y oficiales.

Se lamentan estos traslados a fecha fija, pues así son pocas las familias que se instalan definitivamente.

CASTILLA LA VIEJA
En memoria de Zorrilla.

VALLADOLID. Mañana es aniversario de la muerte del glorioso poeta D. José Zorrilla.

Comisiones del Ateneo y otros Centros, más algunos literatos y hombres de ciencia, se proponen acudir al cementerio para depositar coronas ante la tumba del poeta.

Según se asegura, el alcalde llevará una corona.

Un hundimiento.
En el edificio donde está instalada la Escuela Normal de Maestras se ha hundido un paredón de una de las habitaciones, salvándose de la muerte una niña que momentos antes se hallaba en aquel sitio.

Se ha puesto el hecho en conocimiento del rector de la Universidad.

CATALUÑA
El duque de Orleans.

BARCELONA. En el transatlántico italiano *Príncipe Udine* ha llegado el duque de Orleans procedente de Génova, siendo esperado por su secretario el barón de Fonscolombe.

El duque ha paseado por la ciudad, saliendo en el expreso con dirección a Madrid.

La estancia del duque en Barcelona ha pasado inadvertida.

Desplazamientos municipales.
BARCELONA. La sesión celebrada por el Ayuntamiento fué, como todas, llena de incidentes.

Se presentó por algunos concejales una proposición para conceder el aguinaldo de primero de año a los empleados.

Igual proposición se presentó en la anterior sesión y fué desechada.

En esta última se sustituyó la palabra aguinaldo por la de gratificación, aprobándose por 20 votos contra nueve.

La gratificación concedida importa 136.000 pesetas.

La discusión promovida con este motivo fué bastante larga y personalísima, cruzándose entre unos y otros concejales frases gruesas.

El público que asistía a la sesión desde la tribuna, increpó a los concejales, llegando una persona a llamar payasos a los concejales, motivando su expulsión.

La locura entre los presos.
Preocupa a la opinión el número de casos de locura que se registran entre los presos de la Cárcel Celular.

Lo demuestra la reciente real orden relativa a la manera de ingresar en el Manicomio los reclusos en la Cárcel que se vuelven dementes.

La real orden ha sido dictada a instancia de la Junta de Patronato de presos, y ello demuestra, según opinión de muchas personas, que el régimen celular no responde a los propósitos de los patrocinadores de este procedimiento.

Pensiones para los obreros
Se atribuye al diputado electo Sr. Albó el propósito de presentar al Parlamento, como *debut* en el cargo, un proyecto de ley de pensiones para obreros.

La fiesta del trabajo.
Se están activando los trabajos para la celebración de la fiesta del trabajo en Cataluña,

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR GABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

LO DEL DIA

Después de una minuciosa *enquête* en las esferas diplomáticas, LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA puede asegurar que, en este momento, discuten varios Gobiernos europeos la posibilidad de reunir un nuevo Congreso de la Paz, que tendrá mucha más importancia que la última Conferencia de la Haya.

Hace posible la idea de tal Conferencia el pacífico desenvolvimiento de la situación europea que, durante los seis últimos meses, ha monopolizado la atención universal. Y este pacífico giro que la situación de Europa toma en la actualidad, es lo que mueve a los hombres de Estado a convocar una Conferencia, y la visita del Rey Eduardo a Berlín se considera como el primer paso que será dado en este sentido.

Ningún otro momento sería tampoco más propicio, ya que en la actualidad no existen verdaderas rivalidades de importancia entre las Potencias.

Los períodos de guerras y conquistas son ya cosa del pasado, y aquel afán de adquisiciones territoriales de otro tiempo es cosa ya también relegada a la historia.

La posición geográfica de Inglaterra le impide extender sus fronteras, y Alemania, por su parte, tampoco siente veleidades de expansión territorial. Si por razones de índole económica surgiese alguna guerra, ésta entrañaría la ruina mercantil de vencedores y vencidos.

Los hombres de Estado de Europa piensan, y no bajo la acción de influencias sentimentales, pues sólo se inspiran en razones prácticas, que el momento actual es favorable para convocar una Conferencia Internacional de la Paz, en la que las Potencias representadas podrían garantizarse mutuamente su integridad territorial por un número determinado de años.

Habría que arreglar en ella muchos detalles; pero los patriotas, apegados a una política medioeval, han perdido toda influencia en los Gabinetes europeos, mientras que el número de los pacifistas es cada vez mayor, y el deseo de paz es universal en Europa.

La idea de tal Conferencia es objeto actual de serio estudio por parte de los Gobiernos de ambos hemisferios, y aunque hasta ahora no se ha llegado a ninguna decisión positiva, la opinión general en el mundo diplomático es que la Conferencia no tardará en ser convocada, y que puede considerarse como resultado de la entrevista que en Berlín celebrarán el Kaiser y el Rey Eduardo.

SOBERANOS Y PRÍNCIPES

¿Un complot contra el Czar?

BUDAPEST. Despachos de Sofía dicen que ya descubrió la policía búlgara un complot tramado contra el Czar Fernando.

Francisco José a Budapest.

VIENNA. Activanse los preparativos para el viaje del Emperador Francisco José a Budapest, que a fines de este mes se verificará.

Durante su estancia en la capital de Hungría, el Soberano asistirá a varias fiestas organizadas en su honor.

El 1.º de febrero habrá baile oficial en el castillo real de Budapest, al que asistirá el Monarca en compañía de la Archiduquesa Augusta; el día 4, S. M. asistirá a una *soirée d'adante*.

En convalencia.

BERLIN. La Gran Duquesa de Oldemburgo, cuyo estado de salud ha sido bastante precario estos últimos días, se halla ya casi restablecida. Ha podido abandonar el lecho y dar algunos paseos.

Excursión por el Nilo.

EL CAIRO. El duque de Fife y la Princesa real de Inglaterra, que se encuentran pasando una temporada en Egipto, han realizado una excursión por el Nilo.

La excursión ha resultado felicísima, y los augustos viajeros han conseguido remontar casi todo el curso del río, sin experimentar ningún contratiempo.

Quien calla, otorga.

ROMA. Entre la población de Roma, que tanto afecto siente por sus Reyes, es objeto de entusiastas comentarios la siguiente escena ocurrida en Palacio.

Desde hace tiempo la viuda de un oficial del ejército italiano venía reclamando en vano del ministro de la Guerra se le aumentase la pensión que cobraba, pues además de considerarse con derecho a este aumento, su situación era sumamente apurada.

Las peticiones de la viuda no obtuvieron el menor resultado, y entonces ésta tuvo una idea original.

Escribió un memorial exponiendo su angustiosa situación y lo dirigió a la Princesita Yolanda, que sólo tiene seis años de edad.

El memorial de la viuda fue entregado al Rey: el Soberano, después de leerlo, lo entregó a un chambelán, diciéndole:

—Leed el memorial a la Princesa y haced lo que ella ordene.

Así lo hizo el personaje palatino y, con la gravedad del caso, leyó el memorial a la diminuta Alteza y agudó la respuesta.

La Princesita, como es natural, apenas si comprendió nada de la lectura, que escuchó un poco aburrida, y sin desplegar los labios.

El chambelán volvió al lado del Rey, y le contó la escena.

—Está bien—dijo el Monarca—quien calla otorga.

En inmediatamente dió los órdenes oportunos para que la viuda fuese atendida en su petición.

Aquella misma noche le era comunicada la noticia de que la Princesita Yolanda accedía a sus pretensiones y le concedía el aumento de pensión que solicitaba.

—Esta señora es rusa.

—No es cierto. He nacido en Francia.

—Me casé con ella...

—¿Soy soltera?

—Se fugó de Buenos Aires...

—¿No he estado en América nunca!

Y así por este estilo continuó el relato de Cerrapez, que amenizaba la dama con sus interrupciones.

Cuanto presenciaban la escena no podían contener la risa.

Al cabo, el comisario dijo a Cerrapez que siendo argentino tenía que naturalizarse ciudadano francés si quería que la justicia de la República le ayudase a vengar su honor ultrajado.

Y Cerrapez, muy digno, salió de la Comisaría, diciendo:

—Sí, señor. Me naturalizaré francés. Prefiero el honor a la patria.

En cuanto a la dama, parece que, efectivamente, es francesa y soltera, y que no conoce a Cerrapez ni de vista.

Pero Cerrapez está muy convencido de que es su infiel esposa, y quiere que se la castigue con arreglo a las leyes de Francia.

—No conozco a ningún Cerrapez. ¡Suélteme!

—No te suelto, esposa vil, esposa adúltera!

Ella pidió socorro y se aglomeró alrededor de ambos mucha gente.

Audieron dos guardias, y Cerrapez, señalando, trágico, a la dama, les dijo:

—Conducidnos a la Comisaría! ¡Soy un esposo ultrajado!

No obstante las protestas de la dama, ésta y Cerrapez fueron llevados a la Comisaría más próxima.

La escena que se desarrolló en la misma fué altamente cómica.

Cerrapez, dirigiéndose al comisario, contó con voz trémula sus desventuras.

La dama le interrumpía a cada momento, negando.

—Esta señora es rusa.

—No es cierto. He nacido en Francia.

—Me casé con ella...

—¿Soy soltera?

—Se fugó de Buenos Aires...

—¿No he estado en América nunca!

Y así por este estilo continuó el relato de Cerrapez, que amenizaba la dama con sus interrupciones.

Cuanto presenciaban la escena no podían contener la risa.

Al cabo, el comisario dijo a Cerrapez que siendo argentino tenía que naturalizarse ciudadano francés si quería que la justicia de la República le ayudase a vengar su honor ultrajado.

Y Cerrapez, muy digno, salió de la Comisaría, diciendo:

—Sí, señor. Me naturalizaré francés. Prefiero el honor a la patria.

En cuanto a la dama, parece que, efectivamente, es francesa y soltera, y que no conoce a Cerrapez ni de vista.

Pero Cerrapez está muy convencido de que es su infiel esposa, y quiere que se la castigue con arreglo a las leyes de Francia.

—No conozco a ningún Cerrapez. ¡Suélteme!

—No te suelto, esposa vil, esposa adúltera!

Ella pidió socorro y se aglomeró alrededor de ambos mucha gente.

Audieron dos guardias, y Cerrapez, señalando, trágico, a la dama, les dijo:

—Conducidnos a la Comisaría! ¡Soy un esposo ultrajado!

No obstante las protestas de la dama, ésta y Cerrapez fueron llevados a la Comisaría más próxima.

La escena que se desarrolló en la misma fué altamente cómica.

Cerrapez, dirigiéndose al comisario, contó con voz trémula sus desventuras.

La dama le interrumpía a cada momento, negando.

—Esta señora es rusa.

—No es cierto. He nacido en Francia.

—Me casé con ella...

—¿Soy soltera?

—Se fugó de Buenos Aires...

—¿No he estado en América nunca!

Y así por este estilo continuó el relato de Cerrapez, que amenizaba la dama con sus interrupciones.

Cuanto presenciaban la escena no podían contener la risa.

Al cabo, el comisario dijo a Cerrapez que siendo argentino tenía que naturalizarse ciudadano francés si quería que la justicia de la República le ayudase a vengar su honor ultrajado.

Y Cerrapez, muy digno, salió de la Comisaría, diciendo:

—Sí, señor. Me naturalizaré francés. Prefiero el honor a la patria.

En cuanto a la dama, parece que, efectivamente, es francesa y soltera, y que no conoce a Cerrapez ni de vista.

Pero Cerrapez está muy convencido de que es su infiel esposa, y quiere que se la castigue con arreglo a las leyes de Francia.

—No conozco a ningún Cerrapez. ¡Suélteme!

—No te suelto, esposa vil, esposa adúltera!

Ella pidió socorro y se aglomeró alrededor de ambos mucha gente.

Audieron dos guardias, y Cerrapez, señalando, trágico, a la dama, les dijo:

—Conducidnos a la Comisaría! ¡Soy un esposo ultrajado!

No obstante las protestas de la dama, ésta y Cerrapez fueron llevados a la Comisaría más próxima.

La escena que se desarrolló en la misma fué altamente cómica.

Cerrapez, dirigiéndose al comisario, contó con voz trémula sus desventuras.

La dama le interrumpía a cada momento, negando.

—Esta señora es rusa.

—No es cierto. He nacido en Francia.

—Me casé con ella...

—¿Soy soltera?

—Se fugó de Buenos Aires...

—¿No he estado en América nunca!

Y así por este estilo continuó el relato de Cerrapez, que amenizaba la dama con sus interrupciones.

Cuanto presenciaban la escena no podían contener la risa.

Al cabo, el comisario dijo a Cerrapez que siendo argentino tenía que naturalizarse ciudadano francés si quería que la justicia de la República le ayudase a vengar su honor ultrajado.

Y Cerrapez, muy digno, salió de la Comisaría, diciendo:

—Sí, señor. Me naturalizaré francés. Prefiero el honor a la patria.

En cuanto a la dama, parece que, efectivamente, es francesa y soltera, y que no conoce a Cerrapez ni de vista.

Pero Cerrapez está muy convencido de que es su infiel esposa, y quiere que se la castigue con arreglo a las leyes de Francia.

—No conozco a ningún Cerrapez. ¡Suélteme!

—No te suelto, esposa vil, esposa adúltera!

Ella pidió socorro y se aglomeró alrededor de ambos mucha gente.

Audieron dos guardias, y Cerrapez, señalando, trágico, a la dama, les dijo:

—Conducidnos a la Comisaría! ¡Soy un esposo ultrajado!

No obstante las protestas de la dama, ésta y Cerrapez fueron llevados a la Comisaría más próxima.

La escena que se desarrolló en la misma fué altamente cómica.

Cerrapez, dirigiéndose al comisario, contó con voz trémula sus desventuras.

La dama le interrumpía a cada momento, negando.

—Esta señora es rusa.

—No es cierto. He nacido en Francia.

—Me casé con ella...

—¿Soy soltera?

—Se fugó de Buenos Aires...

—¿No he estado en América nunca!

Y así por este estilo continuó el relato de Cerrapez, que amenizaba la dama con sus interrupciones.

Cuanto presenciaban la escena no podían contener la risa.

Al cabo, el comisario dijo a Cerrapez que siendo argentino tenía que naturalizarse ciudadano francés si quería que la justicia de la República le ayudase a vengar su honor ultrajado.

Y Cerrapez, muy digno, salió de la Comisaría, diciendo:

—Sí, señor. Me naturalizaré francés. Prefiero el honor a la patria.

En cuanto a la dama, parece que, efectivamente, es francesa y soltera, y que no conoce a Cerrapez ni de vista.

Pero Cerrapez está muy convencido de que es su infiel esposa, y quiere que se la castigue con arreglo a las leyes de Francia.

—No conozco a ningún Cerrapez. ¡Suélteme!

—No te suelto, esposa vil, esposa adúltera!

Ella pidió socorro y se aglomeró alrededor de ambos mucha gente.

Audieron dos guardias, y Cerrapez, señalando, trágico, a la dama, les dijo:

—Conducidnos a la Comisaría! ¡Soy un esposo ultrajado!

No obstante las protestas de la dama, ésta y Cerrapez fueron llevados a la Comisaría más próxima.

La escena que se desarrolló en la misma fué altamente cómica.

Cerrapez, dirigiéndose al comisario, contó con voz trémula sus desventuras.

La dama le interrumpía a cada momento, negando.

—Esta señora es rusa.

—No es cierto. He nacido en Francia.

—Me casé con ella...

—¿Soy soltera?

—Se fugó de Buenos Aires...

—¿No he estado en América nunca!

Y así por este estilo continuó el relato de Cerrapez, que amenizaba la dama con sus interrupciones.

Cuanto presenciaban la escena no podían contener la risa.

Al cabo, el comisario dijo a Cerrapez que siendo argentino tenía que naturalizarse ciudadano francés si quería que la justicia de la República le ayudase a vengar su honor ultrajado.

Y Cerrapez, muy digno, salió de la Comisaría, diciendo:

—Sí, señor. Me naturalizaré francés. Prefiero el honor a la patria.

En cuanto a la dama, parece que, efectivamente, es francesa y soltera, y que no conoce a Cerrapez ni de vista.

Pero Cerrapez está muy convencido de que es su infiel esposa, y quiere que se la castigue con arreglo a las leyes de Francia.

—No conozco a ningún Cerrapez. ¡Suélteme!

—No te suelto, esposa vil, esposa adúltera!

Ella pidió socorro y se aglomeró alrededor de ambos mucha gente.

Audieron dos guardias, y Cerrapez, señalando, trágico, a la dama, les dijo:

—Conducidnos a la Comisaría! ¡Soy un esposo ultrajado!

No obstante las protestas de la dama, ésta y Cerrapez fueron llevados a la Comisaría más próxima.

La escena que se desarrolló en la misma fué altamente cómica.

Cerrapez, dirigiéndose al comisario, contó con voz trémula sus desventuras.

La dama le interrumpía a cada momento, negando.

—Esta señora es rusa.

—No es cierto. He nacido en Francia.

—Me casé con ella...

—¿Soy soltera?

—Se fugó de Buenos Aires...

—¿No he estado en América nunca!

Y así por este estilo continuó el relato de Cerrapez, que amenizaba la dama con sus interrupciones.

Cuanto presenciaban la escena no podían contener la risa.

Al cabo, el comisario dijo a Cerrapez que siendo argentino tenía que naturalizarse ciudadano francés si quería que la justicia de la República le ayudase a vengar su honor ultrajado.

Y Cerrapez, muy digno, salió de la Comisaría, diciendo:

—Sí, señor. Me naturalizaré francés. Prefiero el honor a la patria.

En cuanto a la dama, parece que, efectivamente, es francesa y soltera, y que no conoce a Cerrapez ni de vista.

Pero Cerrapez está muy convencido de que es su infiel esposa, y quiere que se la castigue con arreglo a las leyes de Francia.

—No conozco a ningún Cerrapez. ¡Suélteme!

—No te suelto, esposa vil, esposa adúltera!

Ella pidió socorro y se aglomeró alrededor de ambos mucha gente.

Audieron dos guardias, y Cerrapez, señalando, trágico, a la dama, les dijo:

—Conducidnos a la Comisaría! ¡Soy un esposo ultrajado!

No obstante las protestas de la dama, ésta y Cerrapez fueron llevados a la Comisaría más próxima.

La escena que se desarrolló en la misma fué altamente cómica.

Cerrapez, dirigiéndose al comisario, contó con voz trémula sus desventuras.

La dama le interrumpía a cada momento, negando.

—Esta señora es rusa.

—No es cierto. He nacido en Francia.

—Me casé con ella...

—¿Soy soltera?

—Se fugó de Buenos Aires...

—¿No he estado en América nunca!

Y así por este estilo continuó el relato de Cerrapez, que amenizaba la dama con sus interrupciones.

Cuanto presenciaban la escena no podían contener la risa.

Al cabo, el comisario dijo a Cerrapez que siendo argentino tenía que naturalizarse ciudadano francés si quería que la justicia de la República le ayudase a vengar su honor ultrajado.

Y Cerrapez, muy digno, salió de la Comisaría, diciendo:

—Sí, señor. Me naturalizaré francés. Prefiero el honor a la patria.

En cuanto a la dama, parece que, efectivamente, es francesa y soltera, y que no conoce a Cerrapez ni de vista.

Pero Cerrapez está muy convencido de que es su infiel esposa, y quiere que se la castigue con arreglo a las leyes de Francia.

—No conozco a ningún Cerrapez. ¡Suélteme!

—No te suelto, esposa vil, esposa adúltera!

Ella pidió socorro y se aglomeró alrededor de ambos mucha gente.

Audieron dos guardias, y Cerrapez, señalando, trágico, a la dama, les dijo:

—Conducidnos a la Comisaría! ¡Soy un esposo ultrajado!

No obstante las protestas de la dama, ésta y Cerrapez fueron llevados a la Comisaría más próxima.

La escena que se desarrolló en la misma fué altamente cómica.

Cerrapez, dirigiéndose al comisario, contó con voz trémula sus desventuras.

La dama le interrumpía a cada momento, negando.

—Esta señora es rusa.

—No es cierto. He nacido en Francia.

—Me casé con ella...

—¿Soy soltera?

—Se fugó de Buenos Aires...

—¿No he estado en América nunca!

Y así por este estilo continuó el relato de Cerrapez, que amenizaba la dama con sus interrupciones.

Cuanto presenciaban la escena no podían contener la risa.

Al cabo, el comisario dijo a Cerrapez que siendo argentino tenía que naturalizarse ciudadano francés si quería que la justicia de la República le ayudase a vengar su honor ultrajado.

Y Cerrapez, muy digno, salió de la Comisaría, diciendo:

—Sí, señor. Me naturalizaré francés. Prefiero el honor a la patria.

En cuanto a la dama, parece que, efectivamente, es francesa y soltera, y que no conoce a Cerrapez ni de vista.

Pero Cerrapez está muy convencido de que es su infiel esposa, y quiere que se la castigue con arreglo a las leyes de Francia.

—No conozco a ningún Cerrapez. ¡Suélteme!

—No te suelto, esposa vil, esposa adúltera!

Ella pidió socorro y se aglomeró alrededor de ambos mucha gente.

Audieron dos guardias, y Cerrapez, señalando, trágico, a la dama, les dijo:

—Conducidnos a la Comisaría! ¡Soy un esposo ultrajado!

No obstante las protestas de la dama, ésta y Cerrapez fueron llevados a la Comisaría más próxima.

Tribunales

Alborotador condenado.

PARIS. Ante el Tribunal correccional han comparecido hoy el publicista M. Gaucher y el estudiante Remdel Sorti...

El presidente llamó al orden al procesado, pero éste siguió gritando como un enérgico...

El presidente volvió a exhortarle a guardar compostura, pero como Gaucher no hiciera caso...

El proceso Steinhil.

PARIS. Hoy han sido llamados a declarar M. Chabrier y su esposa...

Los dos juegan papel importante en este proceso a causa de los relatos que los periódicos han insertado...

Entonces, según refirieron los periódicos, madame Chabrier amenazó con un revólver a la inculpada...

Los esposos Chabrier han sido llamados a declarar para concretar algunos de los hechos referidos...

M. Chabrier ha manifestado al juez instructor que si conociera a los autores del crimen cometido...

Negaron los conyuges Chabrier el incidente de la colocación de la perla...

Preguntó el juez a Mme. Chabrier si la inculpada le había hecho alguna confidencia relacionada con el encargo...

La declarante manifestó, en aclaración a este detalle, que la inculpada le había referido en una ocasión que varios periodistas...

Estas han sido las referencias más interesantes suministradas al juez instructor por los esposos Chabrier.

Los disturbios escolares.

PARIS. El tribunal correccional ha dictado hoy varias sentencias contra los promovedores de los varios disturbios escolares...

El estudiante Gaucher ha sido condenado a dos años, dos meses y medio de prisión correccional y 25 francos de multa.

M. Real del Sarto, que ha sido uno de los más significados entre los estudiantes orleanistas, ha sido condenado a quince días de cárcel y 25 francos de multa...

Examen mental.

PARIS. Matis, agresor de M. Fallieres, será sometido a un examen mental.

¿Dónde está el asesino?

MARSELLA. Continúa el misterio en torno al asesinato de Mme. Salih-bey Claudin...

Las investigaciones policíacas no han dado hasta ahora ningún resultado positivo...

Un detalle confirma esta sospecha. La noche del crimen, Mme. Salih-bey había dejado abierta la puerta de su camarote...

Así pudo introducirse en el camarote y consumar su crimen. Continúan las investigaciones.

GUERRA Y MARINA

Muerte del general Goletta.

ROMA. Víctima de una aguda enfermedad, acaba de fallecer en esta ciudad el general Goletta...

Su muerte ha sido muy sentida entre los elementos militares.

Un monumento.

WASHINGTON. El diputado Townsend ha sometido a la Cámara de Representantes un proyecto de ley...

Así se efectuó; pero apenas verificóse la boda, Brillerty, acompañado de su mujer, volvió a Alemania.

Los esposos instalaron en Stuttgart, en un piso muy lindo y amueblado con elegancia.

La joven, sin embargo, estaba triste, porque Brillerty no quería salir con ella y pasaba muchas noches fuera de su casa.

A sus quejas, Brillerty contestaba siempre: —Los negocios, hija mía, tienen la culpa de que proceda así.

Al cabo, un día, cediendo a sus ruegos, llevóla a un baile de caridad, que se verificaba en uno de los teatros.

A poco de estar los esposos en la fiesta, Brillerty dejó sola a su mujer y salió del salón.

La pobre joven, aburrida, acercóse a un grupo de señoras que, por falta de pareja, charlaban juntas en un extremo.

Le fué simpática una de ellas, alta, rubia y gruesa, y ambas comenzaron a hablar, como si fueran amigas íntimas.

—Yo—dijo la abandonada—tengo un marido muy bueno; pero que, a causa de los negocios, me deja sola con frecuencia.

—Igual me sucede con el mío—contestó la dama rubia y gruesa—y crea que es muy aburrido vivir como una viuda, después de casarse.

De pronto, la exmodista levantóse. —Allí viene mi esposo—dijo.

Su amiga también se levantó. —Y el mío—afirmó muy contenta.

Pero se acercaba a ellas un hombre solo, y esto las sumió en un mar de confusiones.

—Mi marido es ese hombre que viene hacia nosotras.

—¿Cómo, señora? Ese es el mío.

—No puede ser. Se casó conmigo hace cuatro años en Berlín.

—La digo que no. Se casó conmigo hace dos meses en Londres.

En aquel momento llegaba hasta ellas Herr Brillerty.

Al verlas juntas, estremecióse; pero, en vez de huir, decidió arrostrar la situación con ánimo sereno.

La exmodista se dirigió hacia él vivamente, preguntándole con voz alterada: —¿Dime ¿quién soy yo tu mujer?

—Sí—contestó el bigamo sin turbarse.

—¿Cómo es eso?—dijo atónita la dama gruesa y rubia.—Si es esta tu mujer, ¿qué soy yo?

—Mi mujer también.

El escándalo que se armó no es para narrarlo. Las dos esposas del secretario de la Asociación de Proprietarios de Wurtemberg se lanzaron sobre éste y le propinaron una regular paliza.

Hubo que suspender el baile.

Nombramientos y sustituciones.

ROMA. El Gobierno, en vista del disgusto reflejado en todas partes a causa de la desorganización de servicios en las poblaciones sinistradas...

Se asegura que el candidato para este cargo es el diputado Sr. Ludovico Fulci...

El Rey ha firmado esta mañana un decreto destituyendo al presidente del Consejo municipal de la población de Mileto...

Estas noticias han producido excelente efecto en la opinión, que no se explicaba la parsimonia del Gobierno ante los hechos escandalosos que a diario relatan los periódicos.

DOS MUJERES ASOMBRADAS

La frecura de un bigamo

Paliza y condena.

BERLIN. Hace poco, una joven berlinesa, modista de profesión, trabó amistad con Herr Brillerty...

La amistad convirtióse en amor, y un día Brillerty pidió a la joven en matrimonio.

Dijo que pensaba vivir algún tiempo en Londres, y que prefería se celebrase el casamiento en esta capital.

Así se efectuó; pero apenas verificóse la boda, Brillerty, acompañado de su mujer, volvió a Alemania.

Los esposos instalaron en Stuttgart, en un piso muy lindo y amueblado con elegancia.

La joven, sin embargo, estaba triste, porque Brillerty no quería salir con ella y pasaba muchas noches fuera de su casa.

A sus quejas, Brillerty contestaba siempre: —Los negocios, hija mía, tienen la culpa de que proceda así.

Al cabo, un día, cediendo a sus ruegos, llevóla a un baile de caridad, que se verificaba en uno de los teatros.

A poco de estar los esposos en la fiesta, Brillerty dejó sola a su mujer y salió del salón.

La pobre joven, aburrida, acercóse a un grupo de señoras que, por falta de pareja, charlaban juntas en un extremo.

Le fué simpática una de ellas, alta, rubia y gruesa, y ambas comenzaron a hablar, como si fueran amigas íntimas.

—Yo—dijo la abandonada—tengo un marido muy bueno; pero que, a causa de los negocios, me deja sola con frecuencia.

—Igual me sucede con el mío—contestó la dama rubia y gruesa—y crea que es muy aburrido vivir como una viuda, después de casarse.

De pronto, la exmodista levantóse. —Allí viene mi esposo—dijo.

Su amiga también se levantó. —Y el mío—afirmó muy contenta.

Pero se acercaba a ellas un hombre solo, y esto las sumió en un mar de confusiones.

—Mi marido es ese hombre que viene hacia nosotras.

—¿Cómo, señora? Ese es el mío.

—No puede ser. Se casó conmigo hace cuatro años en Berlín.

—La digo que no. Se casó conmigo hace dos meses en Londres.

En aquel momento llegaba hasta ellas Herr Brillerty.

Al verlas juntas, estremecióse; pero, en vez de huir, decidió arrostrar la situación con ánimo sereno.

La exmodista se dirigió hacia él vivamente, preguntándole con voz alterada: —¿Dime ¿quién soy yo tu mujer?

—Sí—contestó el bigamo sin turbarse.

—¿Cómo es eso?—dijo atónita la dama gruesa y rubia.—Si es esta tu mujer, ¿qué soy yo?

—Mi mujer también.

El escándalo que se armó no es para narrarlo. Las dos esposas del secretario de la Asociación de Proprietarios de Wurtemberg se lanzaron sobre éste y le propinaron una regular paliza.

Hubo que suspender el baile.

AMERICA LATINA

Oro para la Argentina.

BUENOS AIRES. Se anuncia el envío desde Nueva York a ésta, de 225.000 dólares en oro, que con lo recibido estos días, se calcula la introducción de un millón durante la quincena primera de enero.

Se cree que la plaza de Londres ha efectuado grandes giros contra Nueva York, con destino a la Argentina.

Los deportes brasileños.

RIO JANEIRO. No es solamente en esta ciudad, sino en otras importantes de la República, donde aumentan los deportes europeos.

En San Pablo se ha creado recientemente una Sociedad titulada «El Automóvil-Club», compuesta de lo mejor de la juventud y de altas personalidades de la población.

Relaciones Internacionales

Protesta.

SAN PETERSBURGO. Los diarios dicen que el *Ayuntamiento* de Tabriz va a dirigir una comunicación a las cancillerías europeas...

Turquía y Servia.

BELGRADO. Aseguran informes autorizados que el Gobierno turco, en vista del desastroso efecto producido entre serbios y montenegrinos por su actitud conciliadora en el asunto de la anexión de Bosnia...

MISCELANEA

Colisión sangrienta.

JOHANNESBURG. Esta mañana estalló un violento motín en una mina.

El motín fué debido a una mala inteligencia entre los trabajadores chinos y el intérprete encargado de transmitirle las órdenes de los capataces.

Los obreros chinos abandonaron el trabajo y en manifestación tumultuosa invadieron uno de los barrios de la población...

Una sección de policía marchó al encuentro de los amotinados y en vista de que no desobedían su actitud agresiva, hizo fuego matando a seis chinos e hiriendo a 16.

Los amotinados se dispersaron y créase que el tumulto no volverá a reproducirse después de las aclaraciones que han mediado explicando el error que impulsó a los obreros a adoptar aquella actitud agresiva.

Ecos del Vaticano.

ROMA. Su Santidad ha concedido audiencia a los alumnos del Seminario inglés y del Colegio para arrendatarios.

El Papa dirigió a los alumnos una sentida plática ensalzandoles la misión del sacerdocio dentro de la Iglesia católica.

Por la mañana se celebró, con el ceremonial acostumbrado, la bendición de los corderos del Divino Pastor...

L'Osservatore desmiente en su edición de hoy la información que publicó *Le Gaulois* respecto de que el Papa nombrará un delegado nacional para la dirección del clero francés.

Político muerto.

BERLIN. El conde de Homperch, presiden-

te del Centro Católico del Reichstag, ha muerto hoy de repente.

La noticia de su inesperado fallecimiento ha causado mucha impresión.

Un conflicto local.

PARIS. El Municipio de Condray se ha negado a efectuar reparaciones en la casa que habita el maestro de escuela.

Desde hace un mes, los niños no reciben instrucción. Los padres de familia se han quejado al ministro.

Un incidente.

PRAGA. Anoche los estudiantes franceses fueron obsequiados con un banquete por sus camaradas checos.

A los postres, aquéllos comenzaron a cantar el himno que empieza «Rusia está con nosotros, y Francia barrerá a quien está contra ella».

Un comisario de policía penetró en el local y prohibió que continuase el canto.

Los estudiantes franceses, molestos, tratan de abreviar su estancia en Praga.

Cincenta millones en oro.

CHERBURGO. Ha llegado procedente de Nueva York el transatlántico alemán *Oceania*. Trae 50 millones en oro, destinados al Banco de Francia.

Robo en una estación.

PARIS. En la estación de Pontarlier ha sido robado un paquete postal que contenía 400.000 francos en cupones y acciones pagados por el Crédit Lyonnais a los ferrocarriles federales suizos.

NOVENO SORTEO DE REGALOS

«La Correspondencia de España»

El día 25 del mes actual, se celebrará en el teatro de la Comedia el Noveno Sorteo de regalos, con que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA obsequia anualmente a sus lectores.

Ya hemos publicado la lista detallada de lotes, entre los que hay objetos de verdadero valor y positiva utilidad, como podrán apreciar cuantos nos favorezcan visitando la Exposición, que está abierta al público TODOS LOS DÍAS, DE TRES A SEIS DE LA TARDE, en nuestros salones de la calle del Factor, 7.

El Sorteo consta de 350 lotes, que representan un valor total de 27.125 pesetas.

El PRIMER PREMIO, un magnífico coche automóvil, con cuatro plazas, motor «Mendelssohn», de 8 x 10 HP., de dos cilindros, tres marchas y marcha atrás con *carrosserie* de lujo, valor, 7.500 pesetas, se halla expuesto en el escaparate de D. Jaime Ruiz, calle del Arsenal, 22 duplicado, tienda de aparatos eléctricos, y el tercero, un soberbio PIANO STECK, a cuerdas cruzadas, marco de metal, caja de palosanto, en el «Salón «Eolian», calle de Nicolás María Rivero, núm. 11.

Tienen derecho a billetes de este Sorteo todos los que son suscriptores de semestre ó año a partir de 1.º de enero del año último ó se suscriban en lo sucesivo, hasta el día anterior al del Sorteo; entendiéndose por suscriptores de semestre ó año todos los que paguen de una sola vez y por adelantado por grupos de seis y doce meses. Por cada semestre pagado tienen derecho a un billete.

También tienen derecho los lectores que nos presenten colecciones semestrales ó anuales del año corriente de las ediciones destinadas a la venta. Por cada colección semestral entregaremos un billete.

En nuestras Oficinas centrales, *Arenal, 1 y Puerta del Sol, 8*, se entregan todos los días, de nueve de la mañana a seis de la tarde, los billetes para este Sorteo, y se facilitan listas de lotes y condiciones del Sorteo a cuantas personas las deseen.

BOLSAS Y MERCADOS

Table with financial data for MADRID, including exchange rates and market prices.

Table with financial data for BARCELONA and BILBAO, including exchange rates and market prices.

Table with financial data for PARIS, including exchange rates and market prices.

Table with financial data for LONDRES and NUEVA YORK, including exchange rates and market prices.

Table with financial data for VALENCIA 21 and TORDESILLAS 21, including market prices.

INFORMACIONES DE MADRID

INFORMACIONES

Cómo se vive en Madrid

EL ALUMBRADO PÚBLICO

II

A pesar de que el escocés Murdoch utilizó el gas para el alumbrado público en 1792, iluminando con él su casa y oficinas, no llegó a instalarse en Londres hasta seis años después, y esto venciendo grandes resistencias del vecindario, que disputaban aquellas luces como producto de un conjuro mágico y contrario a las buenas costumbres religiosas.

Francia y Alemania no tardaron en acoger el nuevo invento con entusiasmo, e introduciendo algunas modificaciones en el sistema de alumbrado, le fueron adoptando paulatinamente, instalándole en las principales calles de sus capitales.

Madrid no comenzó a intentar la variación de su alumbrado hasta el año 1832, en que fué llamado a la capital el profesor de química D. José Roura, que ya había instalado el gas en las clases de dibujo de la Real Junta de Comercio de Cataluña.

Hechos los estudios preliminares, colocóse la cañería para la conducción del fluido a lo largo de las calles de Alcalá, Carretas, Mayor, Arenal, Carmen, Montera, Carrera de San Jerónimo y en todo el perímetro de la Puerta del Sol.

Establecióse el Laboratorio en un jardín contiguo al café de la Victoria, colocándose en él tres retortas con otros tantos hornillos y un gasómetro de hojadelata barnizada, capaz para contener 1.750 pies cúbicos.

Grandes elogios mereció esta innovación, siendo recibida con entusiasmo por los vecinos de Madrid, que no se cansaban de admirar la brillante luz de los nuevos reverberos; pero, a pesar de ello, el reciente alumbrado quedó circunscrito a iluminar el Palacio Real, instalándose una fábrica en el Campo del Moro, con objeto de producir el suficiente fluido.

El Ayuntamiento de Madrid, deseoso de que la nueva iluminación fuera disfrutada por el vecindario, colocó faroles en la plaza de Oriente y a lo largo de la calle de las Caballerizas Reales, satisfaciendo a la Intendencia de Palacio por este servicio la cantidad de 132.000 reales, que le fueron por ésta reclamados en 31 de diciembre de 1833.

Poco antes solicitó el Sr. Viejo Medrano la concesión del alumbrado público en Madrid, comprometiéndose a iluminar las calles con gas por la cantidad de 908.700 reales, importe del arbitrio de faroles, que habría de cobrar directamente el concesionario.

Difficultades pecuniarias impidieron al concesionario cumplir su compromiso, y en diciembre del expresado año, obtuvo del Municipio la rescisión del contrato, con pérdida de la fianza que, como garantía, había constituido.

No volvieron a repetirse ensayos del nuevo alumbrado hasta el año 1846, en que los Sres. Mamby y Partington presentaron al Ayuntamiento una larga Memoria, elogiando las ventajas higiénicas y de estética que el gas tenía sobre el aceite, dando amplios detalles sobre la fabricación de dicho fluido, y comprometiéndose finalmente a llevar a la práctica el nuevo alumbrado que no pudo realizar Viejo Medrano.

Para realizar las obras necesarias y producir el fluido preciso al abastecimiento de la población, tanto en lo referente al alumbrado público como al particular, manifestaban los peticionarios haber constituido una Sociedad titulada La Madrileña, con un capital de 12 millones de reales, representados por tres mil acciones de 4.000 reales cada una.

Contrataron los Sres. Mamby y Partington la construcción de una fábrica capaz de producir el fluido necesario para cinco mil luces particulares y mil públicas, con una canalización de 25.000 varas, por la cantidad de ocho millones de reales.

Aceptó el Ayuntamiento en principio las proposiciones hechas por los expresados señores, y con objeto de facilitar la pronta realización de tan importante mejora, acordó en 12 de mayo de 1846, ceder a los empresarios del gas la tierra de cuatro fanegas, propiedad de Madrid, y situada entre el Paseo de Ronda y el Puente de Toledo, para la construcción de una fábrica y gasómetro, en calidad de entenderse su uso por sólo el tiempo del contrato, sin desdenderse Madrid nunca del derecho de propiedad a la misma.

Al realizar esta cesión se contrató por el Ayuntamiento otorgar el suministro del gas a la nueva Sociedad, por espacio de veinticinco años, debiendo establecer 750 faroles en las calles de la población, satisfaciendo siete maravedises por cada hora de consumo, y fijando en seis meses el plazo para el comienzo del nuevo alumbrado.

El día 18 de agosto de 1847 se hizo el ensayo oficial de los faroles de gas, colocados en el Salón del Prado y las calles del Prado y del Lobo, haciendo el examen del nuevo sistema el ingeniero D. Manuel María Azofra, que dictaminó favorablemente, eligiendo el mechoero que, a su juicio, reunía condiciones más ventajosas, tanto desde el punto de vista económico como del luminoso.

Aceptado el mejor sistema, procedióse a la colocación de faroles, tanto en la vía pública como en las casas particulares, trabajándose con gran actividad para extender lo más posible las tuberías de conducción.

Tanta era la prisa con que se realizaban aquellas obras, que el marqués de Bárbol, comisario de empedrado, llamó la atención del Ayuntamiento en 24 de septiembre del mismo año, acerca del lastimoso estado que presentaban las principales calles de Madrid, desmenuadas todas ellas, im-

posibilitando el tránsito público, y recomendando al Municipio la precisión de que se suspendieran tales trabajos hasta que se modificara el contrato con la Empresa concesionaria, fijando las calles por donde había de comenzar el tendido de cañerías, a fin de no demorar todas a un tiempo.

Esta razón de policía urbana dificultó algún tanto los trabajos, retrasando la instalación de la luz, para no perjudicar al público.

Otra gran dificultad surgió a la nueva Compañía, poniéndola en grave apuro y a punto de no poder dar cumplimiento a sus compromisos.

Una crisis que experimentó el mercado del carbón hizo sumamente difícil la adquisición de combustible, y cuando ya se hallaban próximas a agotarse las existencias que en sus depósitos tenían los concesionarios, pudieron adquirir cantidad suficiente de resinas y carbón para asegurar el fluido durante todo el invierno.

El 6 de julio de 1848 colocóse en la Puerta del Sol una farola monumental que costó 7.250 reales, y desde el anochecer hasta las dos de la mañana consumía fluido por valor de treinta reales, y cuyos espléndidos resplandores produjeron la admiración de los madrileños.

La crisis apuntada ya resurgió en los comienzos de la primavera del siguiente año, pudiendo vencerla nuevamente el director de la Compañía, D. Gregorio López de Molinedo, quien imprimió mayor actividad a los trabajos, aumentando las obras de canalización y difundiendo por toda la población el nuevo alumbrado con una celeridad mucho mayor a la alcanzada por otras capitales del Extranjero.

Quedaron en poco tiempo canalizadas las calles de Toledo hasta la Imperial, San Millán, Duque de Alba, plaza del Progreso, Relatores, Magdalena, Concepción Jerónima, Atocha, Carretas, plazuela del Angel, Matute, León, Lobo, Prado, Príncipe, Cruz, Espoz y Mina, Victoria, Carrera de San Jerónimo, plazuela de las Cortes, todo el Prado, Peligros, Alcalá, Barquillo, plaza del Rey, Caballero de Gracia, Clavel, Montera, Carmen, Jacometrezo, plazuela de Santo Domingo, Torija, Mayor, Correos, subida de Santa Cruz, plaza Mayor, Platerías, Postas y Santiago.

Esta cañería se enlazaba con la canalización que anteriormente se había hecho para alumbrar el Palacio Real y la plaza de Oriente; pero, con posterioridad, la fábrica del Campo del Moro se encargó de suministrar todo el fluido, levantándose la tubería establecida por la Compañía Madrileña.

A título de curiosidad, damos a continuación los precios primitivos a que hacía el suministro de gas la Compañía concesionaria.

Duración de la luz.	PRECIOS DURANTE EL MES							
	Mechoero pequeño de abanico.		Mechoero Argand de 12 agujeros.		Mechoero Argand de 16 agujeros.		Mechoero grande de abanico.	
Desde el anochecer hasta	Rs.	Ms.	Rs.	Ms.	Rs.	Ms.	Rs.	Ms.
Las diez...	25	36	42	48	48	60	60	72
Las once...	31	45	52	60	60	72	72	84
Las doce...	37	54	63	72	72	84	84	100

EXCEPTUANDO LOS DOMINGOS

Las diez...	21	31	36	41	41	51	51	61
Las once...	27	38	45	52	52	62	62	72
Las doce...	32	46	54	62	62	72	72	84

Estos precios fueron alterados al comenzar el año 1848, y posteriormente en distintas ocasiones sufrieron también variaciones.

Terminó la primera concesión en 14 de agosto de 1874, haciéndose la segunda concesión, con la variación de tener que abonar la Compañía al Ayuntamiento un canon de 10.000 pesetas anuales, por el tendido de cañerías en las calles de la población.

Próximo a concluir el término del contrato se prorrogó la concesión hasta el 21 de junio del año 1914, quedando para esta fecha libre el Ayuntamiento de establecer el alumbrado público con cualquier clase de fluido.

También se consignó en la nueva escritura que el precio que debía abonar el Municipio por cada farol sería el de 25 céntimos de peseta.

Este acuerdo se tomó siendo alcalde de Madrid el conde de Romanones, en 6 de mayo de 1893, ratificado por la Junta municipal celebrada el 14 del mismo mes.

Hecho el estudio de la forma como se estableció en Madrid el alumbrado por gas y su desarrollo sucesivo, queda por referir la forma como se produce el fluido, su cantidad, el aumento que ha tenido, el funcionamiento de este servicio, en una palabra, todas las particularidades que con él se relacionan.

José Faraldo.

EJÉRCITO Y ARMADA

Sigue extendiéndose entre los jefes y oficiales de Infantería el pensamiento de tributar un homenaje al Sr. Antón del Olmet por sus trabajos para reconstituir la acción de la Valerosa en el alzamiento nacional del Dos de Mayo de 1808.

El coronel Sr. Primo de Rivera, con su celo admirable, sigue trabajando porque sea una realidad su iniciativa, cuya coronación será el traslado al monumento del Dos de Mayo de los restos del heroico teniente Ruiz.

Esta fiesta debe ser fiesta de todo el Ejército, fiesta de España, enmendándose así lo que no se hizo en el pasado Centenario.

Mañana saldrá para África el ilustrado comandante de Caballería Sr. Fernández Silvestre, que está realizando provechosa labor para España en aquellas tierras, por sus condiciones de carácter, su tacto y su inteligencia.

Se conceden cruces del Mérito Militar blanca al capitán de Infantería Sr. Romerales, por su obra en la guerra; al coronel de Caballería se-

ñor Chacón, por una Memoria sobre las experiencias agrícolas realizadas en el segundo Establecimiento de Remonta; al teniente D. Fernando Weyler, por su obra *Los hárses*; al primer teniente de Artillería Sr. Astráin, por su Memoria sobre un viaje al Extranjero; y al capitán de Caballería Sr. Sánchez Anieba, por una Memoria descriptiva de un telémetro; y se concede mención honorífica al comandante de Artillería Sr. Tolosa, por el proyecto de un aparato de puntería.

Se concede licencia matrimonial al capitán de Infantería Sr. Pelufo, y a los tenientes de la misma arma Sres. Martínez y Moreno.

Ascendiendo al empleo inmediato a cuatro maestros de taller de primera, dos de segunda y dos de tercera.

Con motivo de ser mañana y pasado días festivos, se ha concedido permiso para que vayan con sus familias a los alumnos de las Academias Militares.

La recepción militar de mañana en el Real Palacio será a las tres de la tarde.

Con motivo de ser mañana el santo de Su Majestad el Rey, se ha dispuesto que se dé una peseta a los sargentos, y 50 céntimos a los cabos y soldados de esta guarnición.

Se concede mención honorífica al profesor de Equitación Sr. Dalias, por sus servicios extraordinarios.

Se concede el ingreso en la Orden de Beneficencia, por servicios heroicos prestados, a los carabineros Ildelfonso Castellano, Miguel Navarro, Antonio Castillo, Juan Ferrer, Juan López, Constantino Docampo, Luis Martínez y Miguel Prieto.

Se concede licencia matrimonial al teniente de la Guardia Civil, Sr. Almirón.

Parece que en breve se dará solución a un asunto que ha de favorecer a las huérfanas de militares.

Ha llegado a esta corte el ilustrado capitán de Ingenieros del Estado Mayor Central, don Carlos Barutell.

EN LA EMBAJADA DE INGLATERRA

En honor de los Reyes

Los Reyes, la Princesa Beatriz y el Príncipe Mauricio de Battemberg, comieron anoche en la Embajada de Inglaterra. Bien puede decirse que va siendo ya una tradición para SS. MM. el honor con su augusta presencia, una vez al año, la mesa del digno representante del Rey Eduardo y de su distinguidísima consorte.

La esplendorosa de los embajadores, lo mismo que su amabilidad exquisita, son ya proverbiales en la corte, y sus fiestas tienen fama de ser de las más hermosas y brillantes. Así es que anoche, el suntuoso Palacio de la calle de Fernando el Santo ostentaba, como es lógico suponer, sus mejores galas.

El inmenso comedor ofrecía aspecto deslumbrante.

La mesa, dispuesta para treinta comensales, aparecía adornada con un gran centro de plata, regalo de boda del Cuerpo consular de Constantinopla a sir Maurice de Bunsen. Completaban el adorno, soberbios jarrones del mismo metal, conteniendo, en artística combinación, claveles rojos y *muguetes*, emblema de España los unos, flor preferida de la Reina de Inglaterra los otros.

Las cartulinas blancas doradas en que el menú estaba escrito aparecía colocadas en pequeños pedestales simbólicos.

El del sitio de S. M. el Rey formábase la medalla de la campaña del Nilo, que lleva la fecha 1834-1835.

La de la Reina era la medalla de la campaña de Afganistán, 1878-79 y 80.

En el puesto de la Princesa Beatriz, la medalla del Mérito de un veterano.

En el del Príncipe Mauricio, la medalla de la campaña del África del Sur en 1879.

En el sitio que debía ocupar el Sr. Maura, y que a última hora, por indisposición del Presidente del Consejo, fué destinado al Sr. Allendesalazar el menú se hallaba colocado sobre la medalla de la Estrella egipcia, con la fecha de 1882.

Las restantes cartulinas hallábanse colocadas en pequeños soportes de plata artísticos.

En el salón de baile se habían colocado pequeñas mesas de *bridge*, y sobre cada una de ellas dos paquetes de finas cartas con el sello de un fabricante de Vitoria.

A las ocho empezaron a llegar los invitados, que eran recibidos por los embajadores en el salón rojo, donde todos aguardaron la llegada de los Reyes y Príncipes.

La presencia de éstos fué anunciada a las ocho y media y sir Maurice de Bunsen—que vestía de uniforme, con las insignias de la orden de San Miguel y San Jorge—acompañado de lady de Bunsen, que vestía un hermoso y elegante traje color rosa pálido, salieron al encuentro de Sus Majestades y Altezas, recibidos en la meseta de la escalera.

Vestía de frac el Rey, ostentando el Toisón de Oro, y la Reina soberbio traje de satén blanco, con aplicaciones de tonalidad acerada.

La Princesa Beatriz llevaba traje de terciopelo negro y el Príncipe Mauricio vestía, como el Rey, de frac, llevando las insignias de la Orden de la Reina Victoria.

SS. MM. y AA. pasaron al salón rojo, donde fueron cumplimentados por las personalidades invitadas al banquete.

Este fué servido, pocos minutos después, con arreglo al siguiente

MENÚ

Consommé Printanier Royal.
Tronçon de saumon sauces: Hollandaise-Genevoise.
Petites Timbales Agnès-Sorel.
Selle de Veau Prince-Orloff.
Canetons de Rouen Vendome.
Salade Rachel.
Oie rotie sauce Pommes.
Endives au Jus.
Biscuit glacé Windsor.
Anges à Cheval.

El orden de colocación en la mesa era éste: Derecha de S. M. el Rey: Princesa Beatriz, conde de Pie de Concha, duquesa de Medina-Sidonia, conde de Agrela, señoría de Alcalá Galiano, sir E. Doyle.

Izquierda de S. M. el Rey: lady de Bunsen, Príncipe Mauricio, señora de Allendesalazar, Príncipe Pio de Saboya, condesa de la Unión y Mr. Grant Duff.

Derecha de S. M. la Reina: sir Maurice de Bunsen, duquesa de San Carlos, marqués de Viana, condesa de Agrela, conde del Real y Mrs. Grant Duff.

Izquierda de S. M. la Reina: Sr. Allendesalazar, marquesa de Viana, duquesa de Medina-Sidonia, miss Cochrane, conde de la Unión y señoría Falco.

Ocupaban las cabeceras sir S. Head y miss Sylvia Brooke, Mr. Lyons y miss Brooke.

Durante la comida un sexteto de bandurrias y guitarras interpretó escogidos trozos musicales.

Durante la comida, SS. MM. y AA. sostuvieron animada conversación con los comensales.

No hubo brindis, y terminado el banquete, la Reina, la Princesa y las damas pasaron al salón rojo, permaneciendo los caballeros, fumando, en el comedor.

Minutos más tarde, el Rey, el Príncipe Mauricio y los demás invitados trasladáronse a dicho salón para acompañar a las damas al salón de baile, donde comenzaron, animadamente, las partidas de *bridge*.

Cerca de las doce abandonaron SS. MM. y Altezas la morada de los embajadores de Inglaterra, mostrándose todos muy complacidos de la agradable velada, que una vez más ha puesto de relieve la esplendorosa de sir y lady de Bunsen.

ZARZUELA PRIMITIVA

LA ESTRELLA, café torrefacto ómicológico, en un acto, original de Casimiro Servat, estrenada con gran éxito, se vende impresa.

GRAN MUNDO

La señora de Silvestrelli ha mandado repartir entre sus relaciones invitaciones para el sábado 30 de enero y los tres primeros sábados de febrero, en que recibirá por la tarde.

La señora de Aguilar, esposa del distinguido secretario particular de S. M. la Reina doña María Cristina, no recibirá el día 23.

La señora de Beistegui, esposa del ministro de Méjico, ha regresado de París.

También han regresado el ministro de los Estados Unidos y mistress Collier.

Brillantisimo estaba el teatro Real en la última representación de *Linda de Chamounix*.

Además de las aristocráticas abonadas que suelen asistir al segundo turno, vimos a la condesa de Welsersheimb, con la duquesa de Pinohermoso y la condesa de Velle; con la duquesa de Nájera estaba la marquesa de la Granja; con la condesa de la Encina y la marquesa de San Miguel de Hjar, la joven condesa del Real Aprecio.

Con la señora y señoritas de Díaz, la bellísima señorita Concha Santos Guzmán; con la señora de Sarthou y su gentil hija Beatriz, la señora de Mellado; con las marquesas de Ministrol, Campillo y Peñalva, la señorita Manuela Collantes; con la marquesa de Laros y la señorita de Franco, la señorita de Silva, etc.

Se encuentra enferma de algún cuidado la duquesa de la Vega, hija del duque de Veragua é hija política de la marquesa viuda de Aguilafuente.

Ha sido muy sentida en la sociedad aristocrática la muerte del marqués de Grijalba, que ha fallecido en Madrid a avanzada edad.

Enviamos a sus hijos nuestro más sentido pésame.

Madrizzy.

CHARLA POLITICA

LAS CONFERENCIAS

En un pasillo del Senado. Hablan dos senadores moretistas y un diputado amigo del señor Montero Ríos.

—¿Vendrá D. Eugenio esta tarde?

—No; seguramente no. Está un poco contrariado...

—¿Después de la entrevista con Moret?

—Después y antes y a todas horas. Es un problema sin solución. Es decir, con solución; pero difícil. Cualquiera que se adopte significará un rompimiento. A continuación de bloque, rompimiento de liberales; a inteligencia de liberales, rompimiento de bloque. Ni más ni menos, ni menos ni más.

—Pero ¿es posible?

—Seguro.

—La situación de D. Segismundo, aparte de sus dolores y amarguras por las recientes desgracias de familia, no puede ser más difícil, políticamente hablando. Yo digo y sostengo que lo que se hace en estos instantes con el Sr. Moret es de una crueldad sin precedentes en la política española.

—Hombre...

—Así; sin atenuantes. Don Segismundo no puede ya con el bloque y está convencido del disgusto enorme que reina entre sus amigos. Y, sin embargo, el Sr. Moret no se atreve a salir del bloque. Si Moret tuviera de la Prensa, en cuestiones políticas, el concepto que tiene Maura, Moret no estaría ya en el bloque. ¿Comprenden ustedes?

—Pero ¿y Canalejas?

—Canalejas es un hombre de corazón, y tal vez su última conferencia con el jefe de los liberales se haya consagrado exclusivamente a ese asunto. D. José es enemigo de las coacciones, sean ellas de cualquier índole, y si no las disculpa, tampoco puede evitarlas.

—Don Eugenio, en cambio...

—Don Eugenio ya lo ha dicho claramente: «Yo procedo con sujeción a mis ideas, y me tiene su cuidado que la emprendan conmigo, siempre que en las censuras no haya justicia». En la conferencia que acaban de celebrar Montero y Moret, el ex presidente del Senado, que conoce también la situación difícil en que se encuentra Moret, habrá tratado de demostrarle que es preferible arrostrar las iras de unos cuantos a que el partido liberal quede deshecho, fraccionado, en grupos sin consistencia...

—Ya sabíamos que Moret está muy contrariado, pero no podíamos sospechar que estuviera así, entre la espada y la pared...

—Pues, nada; como ustedes lo oyen: ó el bloque ó guerra a muerte.

—¿Y ocurrirá?

—¿Quién lo sabe? La situación a la hora presente es ésta. Montero no quiere el bloque, así, en redondo, y opina que el jefe de los liberales está en el caso de reunir a los suyos, exclusivamente a las personas que forman el partido liberal, para recoger opiniones y condensarlas en un discurso que ponga fin a la campaña de mitin.

Moret, por su parte, declararía desde hoy mismo, que no tiene nada que ver con el bloque, y que sólo es jefe del partido liberal; pero no puede sustraerse al temor de convertirse en blanco de tiros insistentes y mortificantes. Canalejas comprende todo esto, y trata de armonizar las dos tendencias.

—¿Lo conseguirá?

—Es difícil. D. Eugenio no transige, y los otros... ¡figúrense ustedes cómo se pondrían los otros cuando les dieran que el bloque se había acabado ante el público! Porque entre bastidores, ya se acabó hace días. Créanlo ustedes, el que está sufriendo de veras con todas estas cosas es

el pobre Moret. Y sufre, porque persiste en el error que Maura rectificó hace tiempo.

—Pues, unámonos todos, y convengamos a don Segis de que nos tienen sin cuidado las represalias...

—Buena obra sería...

—Buena para todos; porque estas inseguridades nos están poniendo el Poder a una distancia respetable...

—Puede que a otros se lo estén aproximando.

—¿Volvemos a lo del brindis, que sacó a relucir LA CORRESPONDENCIA?...

—Todo depende del resultado final de las conferencias entre Moret y Montero. Con ellos se decide el porvenir del partido liberal.

—Diga usted mejor, la jefatura...

Un reporter indiscreto.

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Por el ministerio de Hacienda se ha pedido la supresión de los títulos siguientes, por no haberse solicitado Real carta de sucesión.

Duque de Baños.

Marqueses, con grandeza, de Bondad Real, de Campo Real, de Monreal, de Rambla, de San Juan de Piedras Albas.

Conde, con grandeza, de Santa Engracia.

Marqueses de Agoncillo, Almendares, Almonacid de los Oteros, Almonacid, Anglesola, Arcebo, Atalaya de Sa, Belgida, Beniel, Campo Florido, Campo Nuevo, Casa Mena de las Matas, Casa Montalvo, Casa Sistema, Casinas, Castillejo, Cerreuela, Cuadra, Ollar de Baza, Dávila, Delicias de Tempus, Ensenada, Escalambre, Escombrera, Fuentefiel, Fuentepelayo, Gandul, Gaviña, Gelo, Grimaldo, Lanera, Madricote, Mastrazgo, Mascarell, Mejorada del Campo, Mirallo, Monte Real, Montolin, Mulhacon, Novales, Olérdola, Oviedo, Paz de Sa, Peñas Rubias, Piedad, Prado Ameno, Puebla de Obando, Real Campiña, Real Socorro, Remedios, Rendón, Romerol, San Miguel, San Juan de Carballo, San Martín, San Isidro de las Penas, Santa Coloma, Santiago, Selva Alegre, Surco, Tejada de San Lorenzo, Torre Orgaz, Torresoto, Torre Tagle, Trujillos, Vado del Maestre, Valdequillos, Vallejo y Villasegura.

Condes de Agramonte de Valdecañal, Agüero, Albarreal de Tajo, Alcoy, Arenales, Arzacollar, Bustillo, Campo Alegre, Canimar, Carvajal, Casa Bayona, Casa Brunet, Casa González, Casa Trejo, Castillas de Velasco, Cinco Torres, Conquista, Cuadrell, Ibáñez, Lagunillas, Lereña, Lora Mathian, Medina de Contreras, Montebanco.

Montealegre, Morales, Peralta, Pozos Dulces, La Rosa, Rosas, Saeda, San Buenaventura, Sánchez Ocaña, San Isidro, Santa Olalla, Santa Teresa, Simares, Sorrondegui, Soto Ameno, Parí, Val, Verdú, Villada y Villardompardo.

Vizcondes de Ayala, Llanteno, Peñaparda de Flores, Torres Solano y Villanova.

Barones de Benifayó, Guía Real, Señaller y Gramenat y Valdeciervos.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Junta Central de derechos pasivos del Magisterio.—En la última sesión fueron aprobados los expedientes de clasificación siguientes: D. Ubaldo Herrera de la Fuente, maestro de Palencia, con el haber anual de 1.200 pesetas; D. Ramón Fealdó Graño, de Gelmés, con 577,50; y don García Martín, de Beruecos, con 472,50, y don Valentín Figueruela Martín, de Ponfria, con 400 pesetas.

También se aprobaron los expedientes de pensión de doña Carolina Fernández Moraleda, viuda de D. José María Escobar, maestro que fué de Lora del Río, concediéndola la de 366,66 pesetas.

Doña María Rouré, viuda de D. Pablo Causach, maestro de Mataró, con 700; doña Adelaida Sánchez García, viuda de D. Vicente Romes de Sagrada, con 266,66; doña Jacinta Cáceres Díaz, viuda de D. José Calderón, de Brozas, con 360,66; doña Carmen Moscoso Santiago, viuda de D. Rafael Sánchez, de Madrid, con 1.393,92; doña Catalina Ferrer, viuda de D. José Mathen, de Benisalem, con 366,66; doña Lucía García Otero, viuda de D. Valentín Bris, de Visantofa, con 100, y el de doña Dolores López María, viuda de D. Andrés Romaguera, de Real Montroy, con 365 pesetas.

NOTAS DE LA CALLE

TODO ARREGLADO

Tranquilizados, cronistas insignes de los lugares aduerosos de Madrid! La piqueta demolidora de los obreros de la Villa no profanará ese refugio del hampa, que el instinto popular bautizó con el nombre de Casa del Cabrero.

El reporter ha sido inocente por una vez, atribuyendo la anunciada expulsión de los vecinos de la Casa del Cabrero a planes redentores de una autoridad escrupulosa, ó á mandatos de conciencia de un casero pulcro.

No es así. El conflicto de que hablaba el periodista hace unos días, al anunciar el lanzamiento de las trescientas familias alojadas en el corralón rifeño, no tiene nada que ver con medidas de saneamiento y decoro. Se trata, sencillamente de los honorables inquilinos—golfs, rateros, jóvenes peadoras y constructores de ratas mecánicas—resolvieron un buen día no entregar ni un ochavo a los descendientes del Cabrero, propietarios de la finca famosa. Y como las autoridades tienen la

CASA DE LA VILLA

Sesión ordinaria.

A las once menos cuarto abre la sesión el conde de Peñalver, discutiéndose con mucha amplitud un decreto de la alcaldía autorizando la inversión de 180.921 pesetas, con destino a la adquisición de material para el servicio de desinfección.

Los Sres. Santillán, Fischer e Iglesias se oponen a la adquisición propuesta, por estimar que el alcalde no ha sido autorizado para este gasto, dando explicaciones el alcalde y garantizando la útil inversión de esta cantidad, teniendo en cuenta las personas que componen la Junta técnica de Higiene.

Intervienen en el debate los Sres. De Blas, Vázquez, Ortega Morejón y Cortinas, y se aprueba la moción, con el voto en contra del Sr. Santillán.

Se da el Municipio por enterado de los demás asuntos que figurarán al despacho de oficio, y pasa a discutirse la orden del día.

Discútese con gran amplitud la separación de tres funcionarios del ramo de Fontanería, como responsables de una deficiencia observada en la recepción de carbones.

Como siempre que se trata de asuntos de personal, hablan con mucho calor la mayor parte de los ediles, haciéndose interminable la discusión, tratando unos concejales de expulsar a todos los funcionarios, y otros de no separar más que a dos, suspendiendo el acuerdo respecto a uno de ellos, por no aparecer clara su culpabilidad.

Se acuerda, por fin, desglosar del expediente lo referente a uno de los funcionarios, y que se envíe el asunto a los Tribunales de Justicia.

Anuncia el alcalde que faltan diez minutos para terminar las horas reglamentarias de sesión, y que habiendo un asunto que dará lugar a largo debate, procede a aprobar todos aquellos dictámenes sobre los cuales no haya de recaer discusión.

Quedan pendientes dos dictámenes, uno para la provisión de una plaza de subinspector de Beneficencia municipal, y otro para la aprobación de un convenio para continuar la urbanización del paseo de ronda.

Propone el Sr. Santillán que, habiendo de discutirse ampliamente estos expedientes, y teniendo en cuenta el hablar de cosas muy interesantes para el vecindario, se suspenda la sesión para continuarla el lunes.

Muéstrase contrario el alcalde a esta duplicidad de sesiones, siempre que no lo exijan asuntos gravísimos.

Puesto el asunto a votación, es desechado por mayoría.

El Sr. Suárez Inclán dice que el despacho de las Comisiones no puede retrasarse, y en todo caso se podría celebrar por la tarde.

Niégaase a ello el alcalde, alegando que no podría asistir, y entonces el Sr. Santillán se indigna, sosteniendo que había de hacer preguntas interesantes, y protesta de la decisión del alcalde, el cual levanta la sesión a las dos menos diez.

GRAN EXPOSICION

Mañana sábado 23, y el domingo 24, habrá una gran exposición de pañuelos de Manila en los Almacenes de la Gran Vía, Fuencarral, 18.

Merece visitarse esta exposición, pues, además de ser muy extensa, presenta seis pañuelos únicos ejemplares en Madrid.

LOS TEATROS

ESTRENOS

LOS MISERABLES

Barbieri.—Dentro del género que se cultiva en este teatro, es la nueva producción del Sr. Royo de León de lo más estimable.

En la acción de Los miserables se suceden los efectos dramáticos, de gran intensidad y emoción; sobre todo, de emoción. El autor de la obra consiguió sobradamente lo que se propuso; pues el público, interrumpiendo con aplausos y exclamaciones la representación, dió buena prueba de su agrado por el desarrollo y desenlace de las escenas del melodrama.

Consta éste de cuatro cuadros; en uno de ellos aléjase momentáneamente la acción del sombrío ambiente de la obra, y podemos regocijarnos ante un cake-walk, que bailan, muy bien por cierto, Carmen Revilla—monísima, como siempre—y el Sr. Asensio.

La obra, bien presentada, muy bien vestida y discretamente interpretada por la Sra. Galindo, el Sr. Carrasco y Comelle, Pastor y Fischer.

La música, del maestro Chaves, es agradable. El cake-walk es extraño a la partitura y ha sido añadido a éste.

J. M.

GACETILLAS

Real.—El resultado de la función celebrada en el teatro Real a beneficio de las víctimas supervivientes de la catástrofe de Italia ha sido excelente.

La recaudación total pasa de 67.000 pesetas, estando comprendidos los donativos de los Reyes, Infantes, duquesa de Fernán Núñez, viuda de Bailén y Montellano; marqueses de Squilache, Mina y Bolaños y ministros.

El Banco Español de Crédito ha acordado contribuir con un donativo de 1.000 pesetas.

La función, pues, ha sido de provechosos resultados, mereciendo sinceros plácemes, ante todo la Junta organizadora, los artistas que en ella han tomado parte y la Empresa, que dió facilidades, aun a costa de sus intereses, pues, según parece, los gastos abonados por ella ascenden a 12.000 pesetas.

La caridad matritense ha dado una nueva y gallarda prueba de ser inagotable.

Mañana habrá primera representación de Madame Butterfly, cantada por Rosina Storchio, Lucacewska, Cigada, Meana y segundas partes.

El domingo será el primer Rigolito de la temporada, obra con la que conquistó al público de Madrid Titta Ruffo el año pasado.

Con esta y otras dos funciones más se despedirá el gran barítono, pues la fecha de su contrato ha terminado y tiene que marcharse, aun privándose de cantar otras dos óperas que aun le quedaban.

Rosina Storchio cantará, según noticias particulares, Manon, con Anselmi.

Diócese que para acompañar a este tenor en Tosca vendrá la Darclée, que actualmente se encuentra en Lisboa.

El tenor Abella sigue estudiando Margarita la Tornera, cuyos ensayos, actualmente interrumpidos, se reanudarán pronto, para que la ópera de Chapí sea estrenada a primeros de febrero.

Ya no es solamente un tenor alemán el que vendrá a cantar El caso de los Hesse, sino que será un cuarteto entero, igualmente contratado en Alemania.

Amalio Fernández tiene terminado el decorado de la grandiosa ópera del insigne Wagner, la cual será indudablemente un acontecimiento artístico.

Comedia.—El sábado 23, a las cuatro y media

Mundo eclesiástico

El domingo próximo se celebrará en la capilla del Obispo de esta corte solemne función, a la que asistirán los obreros del Circolo de San José, a quienes dará la comunión el obispo de Astorga, por cuyo Centro tanto se desvirtuó el prelado cuando desempeñó la canonjía de la Santa Catedral de esta diócesis.

Es casi seguro que oficiará en el coro el Orfeón del católico Centro.

La suscripción abierta para enjugar en lo posible las lágrimas que vierten las desoladas familias que han sufrido las consecuencias de la hecatombe recientemente ocurrida en Italia, suscripción abierta por el virtuoso prelado de la diócesis de Madrid, y a la cual han respondido multitud de personas de todas clases y condiciones, arroja hasta la fecha, la cantidad de 12.770 pesetas con 60 céntimos.

Paréceme que muy en breve se llevará a cabo la organización por parroquias de la Acción católica de Madrid bajo las siguientes bases:

1.ª Bajo la dirección del obispo de Madrid y del Consejo diocesano se establece en cada parroquia la Junta parroquial de Acción católica.

Esta Junta tiene por fin robustecer la vida parroquial, proporcionar a los feligreses respectivamente la mayor suma de ventajas que sea posible en el orden religioso, en el benéfico y en el social, y dar la mayor eficacia posible a la acción de los católicos.

2.ª La Junta la preside el párroco, y se reúne siempre en el mismo día, a la misma hora y en el mismo sitio, al menos que las circunstancias lo impidan.

3.ª Siendo el fin principal de la Junta parroquial unificar y robustecer la acción de las obras ya establecidas, y evitar la duplicidad de esfuerzos, se formará con los presidentes de estas obras ó personas propuestas por ellas y con las demás personas que el párroco designe entre sus feligreses, pudiendo solicitar también el concurso de personas extrañas a la parroquia cuando lo exijan las circunstancias. Formarán también parte de la Junta algunos religiosos de las Ordenes ó Congregaciones que tengan alguna obra, dentro de la parroquia.

4.ª La Junta tendrá unidad de acción; pero podrá dividirse para su mejor funcionamiento en tres secciones, a saber: de Acción religiosa, de Beneficencia y de Acción social.

5.ª El párroco resolverá si las Secciones han de actuar juntas ó separadas.

6.ª La Junta establecerá una dependencia ó cargo de uno ó varios sacerdotes, a quienes se dará una modesta retribución.

7.ª La Sección de Acción religiosa se ocupará en fomentar el culto y la enseñanza y propaganda de la religión, y se formará de los representantes que haya en las Juntas de las Cofradías, Apostolados de la Prensa y de la Oración y demás obras que se dediquen a los fines propios de la Sección.

8.ª La Sección de Beneficencia se propone socorrer la pobreza de los feligreses de la parroquia en la forma que más contribuya a su moralidad, y se formará de los representantes que haya en la Junta de las Obras que puedan dar noticias de las necesidades que se trata de remediar y proporcionar los medios de remediarlas.

9.ª La Sección de Acción social se propone atender a las necesidades de orden moral y material de los obreros y sus asimilados, como criados, dependientes de comercio y empleados de corto sueldo, ya sean hombres ó mujeres, etc. He aquí expuestas en extracto las principales bases de tan trascendental y humanitario pensamiento, para cuya rectificación se está trabajando con extraordinario celo.

10.ª En la iglesia Pontificia de San Miguel de esta corte se han celebrado solemnes honras por las víctimas de los terremotos en Italia.

Asistieron al acto el Nuncio de Su Santidad, el obispo de Madrid Alcalá, el gobernador marqués del Vadillo y varias personalidades. Ofició la capilla Isidoriana.

Esta tarde se han cantado solemnes vísperas por la festividad de mañana en la Santa Iglesia Catedral de Madrid, en todas las iglesias parroquiales y en particular en la de San Ildefonso, a cuyo acto han asistido todos los curas párrocos y economos de esta corte. Mañana, en la parroquia iglesia mencionada, se celebrará función solemnísimas en honor de su excelso titular el santo arzobispo de Toledo.

En la capilla del Colegio de San Ildefonso, que sostiene el Ayuntamiento de Madrid, se celebrará mañana función muy solemne, oficiando escogida orquesta.

SUCESOS DEL DÍA

Nueva denuncia.

En el Juzgado de guardia se ha presentado ayer tarde una nueva denuncia contra el falso conde de Baena.

Manifestó el denunciante que dió al falso título 800 pesetas para que le proporcionara una colocación, y ésta no pareció por parte alguna a pesar de que la paga fue puntual.

La denuncia ha sido unida a los autos que se siguen contra el hábil estafador.

Un trayecto caro.

En el tranvía de la plaza de Santo Domingo le sustrajeron ayer a doña Concepción Pardo González, pensionista, un cupón importante 150 pesetas, que otra persona hablale entregado para su cobro.

Ver las estrellas!

Al cerrar la puerta de su casa la inquilina de la casa núm. 4, principal, de la calle de la Peña de Francia, Valentina Soria, de treinta y dos años de edad, se cogió la mano izquierda, desdoblándose los dedos.

Los médicos calificaron de grave la lesión.

El colegial travieso.

Según denuncia que presentó anoche en la Comisaría del Hospicio el estudiante D. Julio Tabernero Pasual, le han sustraído un ajustador y una sortija de brillantes.

El autor de esta picardía es un niño llamado Matías Alvarez, alumno de un colegio de aquel distrito.

El carrito de mano.

Mientras en el piso tercero de la casa núm. 30, de la calle de Los Madrazo, daba un recado ayer tarde Celestino García Agudiar, le quitaron de la puerta un carrito de mano que utilizaba para el transporte de leña.

Escaleras abajo.

Por las escaleras interiores de la casa núm. 11 de la calle de Segovia, rodó ayer, involuntariamente, un recadero llamado Francisco Fuentes, de cincuenta y dos años, que se produjo la fractura completa de la clavícula derecha, y tuvo que ser llevado a la Casa de Socorro del distrito.

Escándalo en un frontón.

Anoche, a las ocho y cuarto, se produjo un formidable alboroto en el Frontón Central durante el segundo partido de pelota que se estaba jugando.

El público saltó a la cancha cuando en las pi-

Beethoven: cuarteto en sol menor (Op. 25) piano é instrumentos de arco, Brahms.

Segundo concierto.—Cuarteto re (Op. 64, número 5), para instrumentos de arco, Haydn; cuarteto en fa (núm. 2), para instrumentos de arco, Chapí; quinteto en fa menor, para piano é instrumentos de arco, César Franck.

Tercer concierto.—Trío en mi, para piano, violín y violoncello, Bretón; cuarteto incompleto (obra póstuma), Grieg; lied, cantados por la Srta. Ortega y Villar, Grieg; trío en si bemol (Op. 97) para piano, violín y violoncello, Beethoven.

Cuarto concierto.—Caprichos románticos (para cuarteto de arco), C. del Campo; cuarteto en la (Op. 41, núm. 3), Schumann; cuarteto en do menor (Op. 15), piano é instrumentos de arco, Fauré.

Quinto concierto.—Cuarteto en sol menor (piano y cuerda), Mozart; cuarteto en do mayor (Op. 59, número 9), instrumentos de arco, Beethoven; quinteto en fa menor (Op. 84), para piano é instrumentos de arco, Brahms.

Sexto concierto.—Cuarteto en mi menor (Op. 44, número 2), instrumentos de cuerda, Mendelssohn; cuarteto en re menor, Schubert; cuarteto (para piano, violín, viola y violoncello), Ricardo Strauss.

CONSEJO DE MINISTROS

Nuevamente se ha reunido el Gobierno para continuar ocupándose de todo lo referente al concurso de la escuadra.

La deliberación que hoy ha mantenido acerca de dicho asunto, ha durado cerca de cuatro horas.

A la salida los ministros han dicho que no habían terminado el examen de la cuestión, que mañana a las cuatro de la tarde tendrán otro Consejo, y que es posible que tengan que reunirse el domingo para tratar del mismo asunto.

SECCIÓN OFICIAL

LA GACETA

SUMARIO

PRESIDENCIA.—Reales decretos declarando mal formadas competencias enbladas entre gobernadores civiles y jueces de instrucción.

GOBERNACION.—Real orden sobre alquileres de edificios destinados a Colegios electorales.

Otra disponiendo se remitan presupuestos carcelarios.

Otra dictando reglas sobre designación de edificios para Colegios electorales.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden aprobando oposiciones a plazas de profesor de dibujo, vacantes en los Institutos que se citan.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros Civil y de la Propiedad y del Notariado.—Resoluciones adoptadas en el mes de diciembre último.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Resultado de la subasta de Deuda perpetua al 4 por 100.

Gobernación.—Subsecretaría.—Sanidad exterior.—Rectificación a la subasta y pliego de condiciones para la construcción de una lancha con motor de gasolina, publicada en la Gaceta del 18 del actual.

EL SOLAR DE LA TRINIDAD

Se ha dispuesto el que sea sacado a subasta, bajo el tipo de 1.067.856 pesetas, el solar donde estuvo enclavado el antiguo ministerio de Fomento, en la calle de Atocha.

La subasta tendrá lugar el día 25 de febrero próximo, a las doce de su mañana, en la Dirección General de Contribuciones, Impuestos y Rentas.

CÁTEDRAS VACANTES

Se hallan vacantes en los Institutos de Almería y Tarragona, las cátedras de Agricultura y Técnica agrícola é industrial, dotadas con el sueldo anual de 3.000 pesetas cada una, las que se proveerán por oposición entre auxiliares.

Se hallan vacantes en el Instituto de Figueras las dos cátedras de Matemáticas, dotadas con el sueldo anual de 3.000 pesetas cada una, las cuales han de proveerse por oposición entre auxiliares.

Se halla vacante en el Instituto de Granada la cátedra de Historia Natural y Fisiología é Higiene, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición libre.

Se ha dispuesto que se anuncie la provisión de las dos cátedras de Matemáticas del Instituto de Figueras, al turno de oposición entre auxiliares.

Se ha dispuesto que se anuncie la provisión de la cátedra de Historia Natural y Fisiología é Higiene del Instituto de Granada, al turno de oposición libre.

Mortalidad en los niños

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

CAIDA SOBRE CRISTALES

JUGANDO EN LA BARANDILLA

Esta mañana ocurrió una desgracia en el Hotel Colón, situado en la calle de San Fernando, núm. 45.

Uno de los dependientes del mismo, joven de diez y siete años, llamado Justo Pascual Velasco, bromeando con otros compañeros, se puso a jugar sobre la barandilla de la escalera, haciendo movimientos imprudentes, fado en su agilidad y en su fuerza.

En uno de ellos perdió el equilibrio, y sin que le valiera el querer agarrarse a los barrotes en el último esfuerzo, vino a dar con su cuerpo sobre una marquesina de cristales que separa un patio del hueco de la escalera.

El golpe que dió con su cuerpo fué terrible. A consecuencia de él saltaron los vidrios en pedruzcos, y muchos de éstos se le clavaron en las carnes al joven Justo Pascual, que sufrió sinnúmero de heridas, algunas de ellas graves.

Conducido a la Casa de Socorro, le fué practicada una dolorosa cura, extrayéndole los médicos los pedruzcos de vidrio que se habían quedado incrustados, algunos de ellos de tan reducido tamaño, que hacían difícil la citada operación.

El herido sufrió una gran hemorragia por la infinidad de cortaduras que tiene en la cara y las manos principalmente.

Las personas que presenciaron la desgracia recibieron una gran impresión.

LEYENDO PERIODICOS LA PRENSA DE HOY

De El Liberal: «Claro, transparente, como es en su origen la corriente serrana, parecía no ha muchos días el problema del agua; turbio, sospechoso, como llega el Lozoya a las viviendas, parece hoy, después de lo mucho que han hablado funcionarios, empresarios, propietarios y arbitristas. De tal manera el interés, la competencia y la falta de sinceridad oscurecen todos los asuntos y complican las cuestiones de solución más fácil y racional.

El vecindario de Madrid mira de reojo en los actuales momentos a todos los que se jactan de velar por él.

Todos, con sus nebulosidades é intrincadas argucias, le inspiran la misma desconfianza.

Y tanto recela de los que le brindan mercedes, como de aquellos otros que le regatean justicias.

Se ha hablado lo bastante para comprender que a todos mueven estímulos que podrán ser muy respetables; pero que nada tienen que ver con los derechos y las aspiraciones de los habitantes de Madrid.

Se comenzó por querer limitar el uso del agua é imponer a los dueños de fincas los contadores. La Asociación de Propietarios quiso sacar sus intereses a salvo, y lo que demostró fué que constituía una fuerza peligrosa para los inquilinos. Terció el Canal en la contienda y puso francamente de manifiesto su transformación de Sociedad benéfica en empresa industrial. Hablaron las representantes de Compañías, y se vió harto patente su relación con otras privilegiadas y su tendencia a un nuevo monopolio. Después de oír sus argumentos, la conclusión es que las gentes no se fían de nadie, y que vuelven a todos las espaldas con tristeza, cuando no con indignación.

Se ha hablado lo bastante para comprender que a todos mueven estímulos que podrán ser muy respetables; pero que nada tienen que ver con los derechos y las aspiraciones de los habitantes de Madrid.

Se comenzó por querer limitar el uso del agua é imponer a los dueños de fincas los contadores. La Asociación de Propietarios quiso sacar sus intereses a salvo, y lo que demostró fué que constituía una fuerza peligrosa para los inquilinos. Terció el Canal en la contienda y puso francamente de manifiesto su transformación de Sociedad benéfica en empresa industrial. Hablaron las representantes de Compañías, y se vió harto patente su relación con otras privilegiadas y su tendencia a un nuevo monopolio. Después de oír sus argumentos, la conclusión es que las gentes no se fían de nadie, y que vuelven a todos las espaldas con tristeza, cuando no con indignación.

De El Imparcial: «El proyecto de régimen de la Administración local ha llegado en el Congreso a un punto interesantísimo, esencial, de suprema trascendencia.

Con el art. 354 comienza la organización de la Hacienda provincial y no hay para qué desperdiciar el desdicho público acerca de la importancia de esta materia. Cada uno de los artículos de los títulos 4.º y 5.º, referente este último á la subordinación administrativa y provincial, entraña profundas novedades que no deberán ser discutidas ligeramente. Por circunstancias que todos recuerdan pasó con breve examen y quedó entregado á los azares de lo desconocido el régimen de la hacienda municipal; sin duda que en la alta Cámara se subsanará esta negligencia.

Hay allí entendimientos luminosos y enérgicas voluntades. De ello es ejemplo y promesa el Sr. D. Tomás Maestre, que viene realizando estos días una alta labor de crítica digna de ser estudiada por cuantos quieran penetrarse de los misterios que encierra ese proyecto peligrosísimo y perturbador.

Pero si las circunstancias de que hemos hablado disuolpan la perentoriedad con que fué despachado por el Congreso el tema de la hacienda municipal, ahora sería imperdonable igual conducta en lo que al erario de las provincias atañe.

Y es tanto más interesante la cuestión cuanto que los autores del proyecto, ó hablando con más propiedad, los que lo han reformado modificando esencialmente el texto del Sr. Maura, en este es, los solidarios de la derecha, procuran en este título de la Hacienda provincial y en el que le sigue cochar las bases de las mancomunidades, su sueño, su aspiración verdadera. Y para que éstas sean formidable organismo capaz, si es preciso, de resistir el empuje del Estado, procuran que esa Hacienda provincial se nutra pródigamente sin reparar en medios, porque todos les parecen buenos para lograr el fin que codician.

Véase, pues, si este nuevo debate va á ser trascendental, y si las oposiciones están en el caso de acudir con todo el esfuerzo de su labor á la defensa de los buenos principios en que se basa el armónico desenvolvimiento de los intangibles fundamentos constitucionales.

De Azorin en A B C, hablando del Teatro Nacional: «Los actores merecen capítulo aparte. Qué actores se iba á llevar a ese teatro? Indudablemente, los mejores. Pero ¿cómo nos íbamos á industrial para recoger en un solo haz á los mejores actores de España? Y si no lleváramos allí los mejores actores, ¿qué espectáculo íbamos á dar en nuestra primera escena dramática?

En España hay muy pocos actores buenos; los que hay están diseminados en diversas compañías. El Teatro Francés—que se cita como modelo—se creó en un tiempo en que el arte no estaba industrializado. Ha vivido hasta ahora gracias á la fuerza tradicional. Hoy los actores se mueven en vista del mayor beneficio posible y del mayor público posible. Representar en un teatro ó en otro, con una ó otra compañía, será completamente indiferente, si se obtiene con ello un beneficio cuantioso. ¿Qué garantías económicas podrá ofrecer el Teatro Nacional á un actor notable? Si él con su compañía obtiene mejor resultado que figurando en un teatro restringido, tradicionalista, ¿cómo le vamos á convencer de que debe dejar su compañía para ir, acaso á figurar en segunda línea, al Teatro Nacional? ¿Serán suficientes bastantes la participación moderada en las ganancias—problemáticas—y la perspectiva de un modestísimo retiro para lo porvenir?

No nos engañemos y no nos hagamos ilusiones. El ejemplo de Francia, que se trae y se lleva, está bien cerca; el teatro de la Comedia Francesa se halla en la actualidad en disolución; los disturbios y desavenencias de estos últimos tiempos lo demuestran. Ese teatro no sirve para nada; no representa hoy nada en el arte dramático francés. ¿Seremos tan inocentes que queramos que se repita aquí el caso? Y sobre todo, ¿vamos á gastar una millonada en construir un edificio, en sostener un organismo inútil, en crear algunos sueldos pingües para tales ó cuales fracasados de la política ó de la literatura?

Se puede emplear de este modo el dinero cuando en Madrid mismo existen barrios donde hay más de novecientos niños sin escuelas?»

CUARTETO FRANCES

En el teatro Español dará el cuarteto Francés, compuesto de los Sres. D. Julio Francés (primer violín), D. Odón González (segundo violín), don José Guervos (piano), D. Conrado del Campo (viola) y D. Luis Villa (violoncello); seis conciertos en los días 29 de enero, 1.º, 8, 15, 19 de febrero y 2 de marzo, con el concurso de la notable soprano señorita Beatriz Ortega y Villar.

He aquí el programa de estos conciertos. Primer concierto.—Trío en fa (Op. 80), para piano, violín y violoncello. Schumann; cuarteto en la (núm. 5, Op. 18), instrumentos de arco,

la tarde, se representará la comedia melodramática. *Sherlock Holmes*.

El domingo por la tarde *El gran tacano*. En las noches de los dos días *Francfort* y *El gran tacano*.

El día 29, á las cinco, de la tarde, dará en este teatro un recital de piano el distinguido concertista Juan Marlet.

Apolo.—El sábado, festividad de San Ildefonso, se verificará una variada función de tarde, poniéndose en escena las populares zarzuelas *El alma del pueblo*, *El terrible Pérez* y *Las brionas*.

Por la noche: primera sección, á las ocho y media, *Las brionas*; segunda, á las diez (sección doble), *Las mil maravillas*.

El domingo, por la tarde, se pondrán en escena *Los chorros del oro* y la 23.ª representación de la zarzuela cómica en cuatro actos y un prólogo titulada *Las mil maravillas*.

Salón Regio.—Signe aplaudiéndose todos los días á la notable compañía que dirige Fernando Porredón, que ha sido recibida con grandes muestras de simpatías por toda la barriada donde está enclavado el teatro.

Ayer se verificó la reprise de *El marido de su criada*, de Benavente, que revistió todos los caracteres de un verdadero estreno, siendo ovacionado por la numerosa concurrencia, que llenaba totalmente la sala, todos los actores, especialmente la Srta. Rodríguez, señoras Torres y De Siria, y los Sres. Porredón y Montenegro. Muy en breve se estrenará *El libro azul*, de G. Martínez Sierra, y *Piensa el ladrón*, de Federico Palomera.

Continúa abierto el abono á micróscopos aristo cráticos, que empezarán el 27 del corriente, y cuyo abono se va cubriendo rápidamente, siendo ya muy pocas las localidades que quedan libres.

PLEITOS Y CAUSAS

AMOR Y TIROS

Mucho público acude á la Audiencia á presenciar el desenlace de este proceso.

Empieza la sesión con el resumen del digno presidente de la Sección, Sr. Martí y Correo.

El veredicto.

Una hora escasa tarda el Jurado en deliberar, pronunciando el siguiente veredicto: Primera pregunta.—Lucía Cauchois es culpable de haber disparado el día 29 de mayo de 1908, y en la calle de Zurbarán de esta corte, dos tiros con un revólver contra Jesús Fernández Porto, con quien había mantenido relaciones amorosas, produciéndole con los proyectiles dos heridas en la cabeza, á consecuencia de las que falleció el 3 de julio siguiente?

Segunda.—Lucía Cauchois, cuando ejecutó los actos referidos en la anterior pregunta, obró impulsada por el arrebato que en su ánimo produjo el hecho de que Jesús Fernández Porto, con quien había sostenido relaciones íntimas y en quien venía observando desvío, hasta negarse á cumplir la promesa de matrimonio que le dió, al ser reprimido por ella, momentos antes del suceso, por haberle visto el día anterior con otras mujeres, la despidió en malas formas, diciéndola que no volviese á verle y le dejase en paz?

Tercera.—Lucía Cauchois, al realizar los hechos relacionados en la primera pregunta, lo hizo impulsada por el sentimiento de defender su honor, que le había sido arrebatado por el Jesús Fernández Porto meses antes mediante promesa de matrimonio, que luego se negó á cumplir, llegando á despreciarla cuando á ello le requirió la Lucía?

Cuarta.—¿Dió Lucía Cauchois motivo alguno para que Jesús Fernández Porto atentase á su honor en la forma y tiempo referido en la pregunta que antecede?

Quinta.—Lucía Cauchois, desde el momento en que su novio Jesús Fernández Porto se marchara de su lado y no volviera á verle más, y, en efecto, se dispuso á abandonarla, ¿debió suicidarse y al ir á efectuarlo sufrió un impulso irresistible que la privó de la voluntad libre y consecuentemente á los dos disparos que hizo contra su novio volvió el revólver contra sí, disparándose los otros tres tiros que el arma contenía, á consecuencia de cuyos disparos estuvo próxima á morir?

Se acuerda la revisión. A petición del fiscal, la Sala acuerda la revisión de la causa por nuevo Jurado.

Esto es lo que no se esperaba. Lo demás, ya de cierta manera lo indicábamos ayer, estaba descontado desde el primer momento.

Era ésta una causa en que no era dudoso suponer lo que el Jurado diría.

La francesita, por ahora, ha triunfado. Los amigos del Sr. Aragón le felicitan.

Alvar-Arriaza.

Centros y Sociedades

Círculo de Bellas Artes.—Concurso de carteles.—Desde ayer jueves, de dos á cinco de la tarde, hasta el día 23 del corriente mes, quedo abierta al público la Exposición de carteles presentados, para anunciar el tradicional baile de máscaras de esta Sociedad.

Las Compañías de los ferrocarriles del Norte, Andaluzes y Madrid, Zaragoza y Alicante, y se espera que las demás de España, han concedido el beneficio de transportar hasta los puertos de embarque, en gran velocidad, pagando por la tarifa de pequeña, los bultos de ropas y otros efectos que la Cruz Roja Española envíe á la Italia para socorros de las víctimas de Calabria y Sicilia.

La rebaja durará hasta el 15 de febrero próximo. El día 31 del actual quedarán cerradas todas las suscripciones abiertas por los diferentes organismos de la Cruz Roja Española para auxiliar á sus hermanos de Italia.

La Sociedad de socorros mutuos titulada Los Amigos, celebrará junta general para la aprobación de cuentas de 1908 y nombramiento de la Directiva, el día 24 del actual, á las diez de la mañana, en la casa número 91 de la calle de Toledo, piso principal.

TOROS Y TOREROS

NO HAY CORRIDA

Yo, con permiso de los organizadores y de los entusiastas, me permito siempre opinar que sería de muy difícil realización la corrida que se proyectaba á beneficio de los supervivientes de la catástrofe de Italia.

El proyecto seguía su curso y, según parece, todo marchaba como una seda hasta ahora, que al pedirlo toros á Miura, ha manifestado éste que no tenía ganado disponible.

La Comisión la desistió de su empeño, y ya no hay corrida.

Como de la palabra de un caballero no es posible dudar y Miura lo es, precisa creer que, efectivamente, sus terribles toros no se hallan todavía en disposición de presentarse en la Plaza madrileña, porque no hay que pensar que Miura se ha negado por el dichoso pleito.

Quedamos, pues, en que Miura no tenía toros, y pasemos á otro punto.

El no celebrar la corrida, porque no hay miuras, me lleva á creer que aquí hemos perdido la cabeza en los asuntos taurinos. Yo comprendo que ahora los miuras tienen un cartel terrible, sobre todo para los que viven sólo de impresiones y parecen recién llegados á la afición; pero desistir de dar una fiesta semejante, nada más que porque no hay de esos bichos, es, sencillamente, haber perdido los papeles. Es decir, que ya Santa Coloma, Parladé, Muruve, Vergara, Ales, Benjumea y otros estimadísimos ganaderos, no tienen cartel suficiente para que la gente vea con agrado sus toros? ¡Miuras ó nada! ¡Vaya un modo de sacar las cosas de quicio!

Yo creo recordar que, mejor ó peor, todos los toros de Miura que he visto salir por el toril han muerto, y en cambio *Bombita*, *Machaquito* y otros chistros han estado mal en otros bichos de otra ganadería.

Me parece que fué un Saltillo el que trajo de cabeza á Ricardo no hace mucho y un Veragua á Rafael. ¿Pues entonces?...

Como el criterio siga de que Miura ó nada, para la próxima temporada, ¡divertidos vamos á estar!, y ya podemos prepararnos para ver miuras á todo pasto, sonriéndonos ligeramente cuando se nos diga que hay otras ganaderías de importancia que también son dignas de alabanza.

Decididamente hemos perdido la cabeza. ¡Ah!, y conste, además, que celebro que la corrida benéfica no se dé, porque hubiera sido un fracaso. Con miuras ó sin ellas.

EL ALGABEÑO

Entre las noticias que estos días circulan, está una que he sabido con agrado.

José García (*Algabeño*) está decidido á saouir la pereza taurina que le embargaba estos últimos años y ha resuelto volver á la lid con más afición que nunca.

Ha nombrado representante suyo á D. Jacinto Jimeno, y este año, si la suerte le ayuda, volverá á ocupar el puesto que le pertenece.

Como aficionado, celebro mucho que *Algabeño* vuelva ante los toros con afición y deseos, pues lo que en él se ha visto no se repite todos los días. Los toros mejor matados se los he visto matar á *Algabeño*, y si, por suerte ó casualidad, le volvieramos á ver ejecutar la suerte de volapié, tal como la realizaba, ya podemos cantar toda clase de alabanzas.

Creo, sin embargo, que el *Algabeño* debe pensar mucho antes de salir de nuevo á la Plaza de Madrid, por ejemplo. Si sólo va á hacer lo que los últimos años realizó, no debe intentar, debe quedarse en la Algaba tranquilo y reposado, recordando entre los suyos los días de gloria que alcanzó. O todo, ó nada. Si es el *Algabeño* valiente y decidido que hacía caer á los toros después de inmejorables volapiés, que venga, que yo seré el primero en aplaudirle; pero si se va á limitar á pasar nada más, que no lo haga.

No está el horno para bollos, y ahora su caída sería desastrosa.

Tal es mi opinión, que seguramente José García no tendrá en cuenta; pero como ni respecto á él ni á ningún otro torero tengo por qué callarme ni desfigurar la verdad, la expongo lisa y llanamente.

Y si á él ó á otros les parece bien, me alegro, y si no, ¡paciencia!—B.

Publicaciones de actualidad

La isla de los Pingüinos

Novela sensacional, por Anatole France.—Pídase Librería de Pueyo.—Mesonero Romanos, núm. 10, Madrid.—Precio, 8,50 pesetas.

NOTICIAS GENERALES

S. M. el Rey ha pasado el día de montería en el Pardo.

Las escopetas fueron casi las mismas del día anterior, siendo en esto la novedad el hecho de no haber concurrido á la cacería los Infantes D. Carlos y doña Luisa, y de ser uno de los cazadores el Príncipe Mauricio de Battenberg.

Ha llegado á Madrid S. A. el duque de Orleans, de paso para Villamanrique.

Esta tarde, á las seis, ha cumplimentado á S. M. el Rey, que le invitó á comer juntamente con SS. AA. los Infantes D. Carlos y doña Luisa.

S. M. la Reina Elena de Italia ha enviado á S. M. el Rey Don Alfonso un telegrama expresándole su profunda gratitud por la concesión de la cruz de primera clase de la Orden de Beneficencia.

La condesa de Welsersheimb, embajadora de Austria, ha sido recibida por SS. MM. esta noche á primera hora.

Don Alfredo Pérez Rebollo, en nombre de la Comisión nombrada para los acuerdos relacionados con el entierro del estudiante D. Miguel Marín Peña, convoca á sus compañeros de Facultad á que asistan á las nueve y media de la mañana del día 22 á la Escuela de Farmacia para salir de ésta al lugar de donde ha de partir el cortejo fúnebre.

No existe nada mejor contra las congestiones de vientre y los padecimientos hemorroidales que una curación doméstica con Hunyadi János (Fuente A. Margá Saxlehner).

La Mutualidad Obrera, cooperativa médico-farmacéutica de trabajadores asociados, celebra

rá junta general ordinaria el día 23 del mes corriente, á las ocho y media de la noche, continuación de la de los días 19 y 20 del mismo, en la Casa del Pueblo, calle de Piamonte, núm. 2.

La Prensa es noble, no sólo porque instruye, sino porque anuncia. Pidan las tarifas combinadas de publicidad á la Empresa anunciadora Los Tirolenses, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

VINOS FÍOS DE RIOJA

Bodegas Franco-Españolas.—LOGROÑO

El día 24 del corriente, á las cinco de la tarde, celebrará la Unión Ibero-Americana junta general ordinaria, cumpliendo lo dispuesto en sus estatutos y reglamento.

Varios estudiantes de la Escuela de Comercio han pedido permiso al gobernador civil para organizar una tuna, que postulará por las calles con objeto de arbitrar recursos para socorrer á los damnificados por los terremotos de Italia.

No se ha concedido todavía la autorización, y no puede asegurarse que los estudiantes lleguen á obtenerla, aunque el marqués de Vadillo se halla siempre inclinado—según hace constar en toda ocasión—á favorecer cualquier deseo de la clase estudiantil.

PARA LA REINA DE ITALIA

El decreto firmado por S. M. dice así: «Queriendo dar una señalada muestra de mi real afecto á S. M. la Reina de Italia, y en premio á sus excelas virtudes y á los actos de caridad, abnegación y heroísmo que ha realizado con motivo de la inmensa catástrofe que asola á la humanidad entera al duelo de dicha nación; á propuesta de mi ministro de la Gobernación y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de Ministros:

Vengo en conceder á S. M. la Reina de Italia, la cruz de primera clase de la Orden civil de Beneficencia, creando al efecto para que pueda usarlas S. M., las insignias de placa y banda de los colores de la orden, con la cruz pequeña en la escazapela de la misma.

Dado en Palacio, etc.»

Banquete á Luca de Tena.

La Comisión organizadora del Banquete en honor del Sr. Luca de Tena nos manifiesta que mañana sábado, por la noche, quedarán cerradas las listas de adhesión.

Entre las ilustres personalidades últimamente adheridas á esta fiesta figura, además de aquellas cuyos nombres ya se han publicado, el Presidente del Congreso, Sr. Dato.

Las tarjetas se recogen al precio de 25 pesetas en la librería de Fernando Fe y en el Ideal Room.

Las sesiones de Cortes han carecido de interés.

En el Senado solo ha habido de interesante lo que sigue.

El marqués de POLAVIEJA, aludiendo á los cargos que en la sesión del jueves le dirigieron algunos diputados en el Congreso, pide al ministro de Gracia y Justicia que excite el celo de los Tribunales para que instruya sumario en averiguación de los cargos formulados en el Congreso, despojándose él de la inmunidad parlamentaria, porque el único capital que tiene para transmitir á sus hijos es un nombre honrado. (Muy bien.)

ALCANCE POLÍTICO

Los senadores catalanes se han citado para hoy para que el Sr. Buen explique el alcance de sus enmiendas al dictamen sobre explicaciones y obras de fábrica en la sección de Lérida á Balaguer del ferrocarril del Noguera Pallaresa.

En Cataluña hay interés en que se apruebe el proyecto tal como está redactado.

En los círculos militares hablase anoche con preferencia, como era natural, del debate sostenido en el Congreso respecto de la Sociedad Vasco Castellana.

Encontrábase justificada la forma como interviniera el ministro de la Guerra en el debate, porque desde el momento en que los cargos lanzados contra el general Polavieja son en todo ajenos á su gestión militar, en manera alguna podía aquél inmiscuirse, no sólo por el desconocimiento del asunto de que se trataba, sino además, porque teniendo asiento en la Alta Cámara el segundo, tiene el medio para rebatir públicamente los cargos que se le han dirigido y explicar, satisfactoriamente, como lo hará, su conducta.

Decíase anoche, por personas que parecían estar bien informadas, que en la actualidad el general Polavieja no es presidente del Consejo de Administración de la Sociedad aludida, cargo que se apresuró á renunciar tan pronto tuvo noticia de las primeras reclamaciones que los obligacionistas formularon.

Moret-Montero Ríos.

Hasta mañana de hoy no se han tenido referencias ciertas de lo tratado en la conferencia celebrada ayer entre los Sres. Moret y Montero Ríos.

Perfectamente informados, podemos decir que el ex presidente del Senado expuso nuevamente al Sr. Moret sus apreciaciones respecto de la campaña del bloque de las izquierdas, y de la ley de Administración local.

Siempre, repetimos, partiendo del principio de que el Sr. Montero Ríos no pretende más que todo aquello que sea robustecer el prestigio del Sr. Moret, como jefe del partido liberal; que precisamente por ser él (el Sr. Montero), el que inició y propuso la jefatura del Sr. Moret, tiene mayor interés en que ésta se conserve unida y fuerte, por lo cual asegura una vez más que no le creará dificultades con su conducta, ni mucho menos le originará disidencias; después de hacer constar esto expuso su juicio y su opinión acerca de la conveniencia que para el partido liberal pueda tener la referida campaña, que ensanchando al parecer los límites de éste, puede llegar á ser otro partido, mejor ó peor, que eso es discutible, pero otro distinto del liberal.

Conocidas son también de todo el mundo las opiniones del Sr. Montero Ríos acerca de la ne-

cesidad de impedir la aprobación de la ley de Administración local, y, por consiguiente, es seguro que las expuso á la consideración y al estudio del jefe de su partido, Sr. Moret.

Este, teniendo en cuenta la corrección y el espíritu de disciplina con que procedía el señor Montero Ríos, se hizo cargo de las razones por éste expuestas, y con un noble propósito de llegar á un resultado beneficioso por todos conceptos para el partido liberal y para los elementos que le integran, se mostró inclinado á facilitar —lo mismo que lo había hecho el Sr. Montero Ríos—una solución satisfactoria, fundada en mutuas transacciones, solución que si no está encontrada todavía, se está en camino de hallarla, pues las conferencias entre ambos prohombres continuarán, siempre inspiradas en el propósito de llegar á una solución satisfactoria.

Respecto á la campaña de propaganda emprendida por los partidarios del bloque, acerca de la cual dice nuestro estimado colega *El Imparcial*, que se preparan nuevos mítines en diversas capitales, parece que el Sr. Montero Ríos cree que no se celebrarán otros nuevos, sino que, según LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA anunció hace algunos días, no habrá ya más que un acto público de esa naturaleza, probablemente en Valladolid, en el cual solo hablará el Sr. Moret, para poner fin, con la elocuencia de su palabra y su autoridad de jefe, á la citada campaña, fijando por sí mismo el alcance y la significación de ella.

Esto es, hasta ahora, lo que tiene mayores probabilidades de realidad, por convenir á todos.

Después de no pocas gestiones han conseguido los diputados que lo solicitaban, que el próximo lunes no celebre sesión el Congreso.

Para esto ha habido necesidad de ponerse de acuerdo con los que tienen presentadas enmiendas á artículos anteriores á las que tratan de las mancomunidades, á fin de que las apoyen con brevedad y algunas de ellas conjuntamente.

Esta tarde ha visitado nuevamente el Sr. Montero Ríos al Sr. Moret, pero según ellos mismos han manifestado no han hablado absolutamente nada de política general ni referente al partido liberal.

Tampoco han acordado fecha para nuevas entrevistas, aunque es seguro que celebrarán algunas otras.

El Sr. Montero Ríos ha celebrado también una larga conferencia con el general López Domínguez, en una de las secciones del Senado.

Los senadores catalanes se han reunido para tratar del proyecto de ley de explicaciones y obras de fábrica en la sección de Lérida á Balaguer del ferrocarril de Noguera-Pallaresa, y habida cuenta de que algunos diputados conviniere con el Gobierno los términos en que el Congreso aprobó dicho proyecto, y que luego han surgido aspiraciones ó reclamaciones de pueblos excluidos de la expresada sección, acordaron que el Sr. Rusiñol convoque para el lunes ó martes una nueva reunión, á la que asistirán los referidos diputados.

Las palabras del general marqués de Polavieja, dichas en el Senado, recogiendo las inculpaciones que en el Congreso se le hicieron en la sesión anterior, fueron tan sobrias, que no respondieron á la expectación que el asunto despertaba.

El general, sin descender á justificaciones de su proceder y detalles de la cuestión, se limitó á pedir que se abra una sumaria donde hará su cumplida defensa, y patentizará su irresponsabilidad en los asuntos del ferrocarril directo á Bilbao.

El Gobierno declaró que su misión se reducía á excitar el celo del Ministerio público.

Gran revuelo hubo esta tarde en el Congreso con motivo de la discusión del proyecto de Administración, por haberse recibido orden del señor Moret de que hablasen solo los Sres. Alvarado y Suárez Inclán, y que fuesen retiradas todas las enmiendas, aprobándose los artículos anteriores á los que tratan de mancomunidades.

Algunos liberales intervinieron en el asunto y lo acordado ha sido que se exceptúe de esta aprobación el art. 356, que se refiere á la dejación de facultades del Estado á favor de las mancomunidades, sin condición de tiempo, dejándolo para cuando éstas se discutan; pero se ha aprobado todo lo referente á la Hacienda provincial hasta el art. 384.

El asunto ha causado sensación.

A última hora de la sesión del Senado se ha leído el dictamen sobre ascensos en Inválidos.

Establece la siguiente escala de años-cumplidos en cada empleo para dichos ascensos: segundos tenientes, tres años; primeros tenientes, siete; capitanes, diez; comandantes, siete, y tenientes coroneles, ocho.

Los coroneles con doce años de efectividad en el empleo y placa de San Hermenegildo, disfrutará el sueldo asignado en activo á los generales de brigada.

Los de Cuerpos auxiliares, sin derecho á dicha placa, habrán de contar para esa ventaja treinta y cinco años de servicios, en las condiciones exigidas por el Reglamento de la expresada orden.

Los sargentos con veinte años de servicios y seis de empleo, ascenderán á segundos tenientes. Los soldados á los dos años, y los cabos á los seis.

Ultima hora

EXTRANJERO

Cuarenta y cinco toneladas de dólares.

NUEVA YORK. Hace poco, los Tribunales condenaron á la Compañía Petrolera Walter Pierce, de Springfield (Misouri), á satisfacer una multa de ocho millones y medio de dólares, por ciertas infracciones de las leyes vigentes.

La Compañía se dispone á pagar la multa, y ha acordado entregar los ocho millones y medio en monedas de á dollar.

Los aficionados á estadísticas, calculan que el total de la multa dará un peso de 45 toneladas.

Para transportar la respetable cantidad á sitio en que ha de ser entregada, se necesitan varios vagones.

El Sultán, viudo.—Amores contrariados.

CONSTANTINOPLA. Ayer ha fallecido la tercera mujer del Sultán, madre del Príncipe Burhan-Eddine, hijo favorito de Abdul Hamid. El Parlamento ha enviado su pésame al Sultán.

El matrimonio del Príncipe Louffallah, sobrino del Sultán, con Sofia Zigmara, no podrá, por fin, celebrarse en Constantinopla, á causa de la oposición de la madre del Príncipe.

La oposición obedece á razones de orden religioso.

El Príncipe Sabad-Eddine, hermano del novio, también es opuesto á la boda.

La familia del novio estima, sin embargo, á la novia muy sinceramente, y reconoce sus bellas cualidades.

Con lo que no transige es con su religión.

Cuarenta mil huelguistas.

NUEVA YORK. Los cocheros y maquinistas se han declarado en huelga.

El motivo de la huelga es protestar contra las leyes rigurosas de policía á que se les ha sometido recientemente.

El número de huelguistas se eleva á 40.000.

Las grandes modistas.

NUEVA YORK. Miss Jane Tales, directora de la Escuela de Artes de Mettern (Columbia), ha embarcado para Francia.

El objeto del viaje de miss Jane Tales es aprender el método de corte francés.

Un aniversario.

LONDRES. Hoy celebra Inglaterra el aniversario de la elevación al trono de Eduardo VII.

Por la mañana fueron disparados en el cuartel de Horse Garden 21 cañonazos.

La bandera de la Unión Jack flota sobre los ministerios y edificios públicos.

En los puertos y sobre los buques de guerra ha sido arbolado el gran pabellón imperial.

El ministro de España.

TANGER. A las nueve de la mañana ha embarcado el Sr. Merry del Val en el cañonero *Alvaro de Bazán* en dirección de Cádiz.

Se cree que su estancia en Madrid será breve, regresando lo antes posible.

La Embajada francesa ha hecho un pésimo viaje á causa de las lluvias torrenciales.

Un gran incendio.

NUEVA YORK. En Gibara (Cuba) ha estallado un incendio formidable.

Un barrio entero arde desde ayer. Resulta imposible extinguir el fuego, que amenaza propagarse al resto de la ciudad.

Treinta personas han perecido entre las llamas.

Las pérdidas son enormes. Témesese que Gibara quede destruida.

Boletín religioso del día 23

Santos del día 23 de enero.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo; San Raimundo de Peñafort y Juan el limosnero, confesores; San Parnenes, diácono; Santos Clemente, Severiano y Agatangelo, mártires, y Santa Emerenciana, virgen y mártir.

Salte el sol á las 7,33, y se pone á las 5,20.

CULTOS PARA EL 23

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ildefonso, y habrá solemne función al titular, á las diez y media, predicando D. Cipriano Nievas; por la tarde, á las cinco, continúa la novena, siendo orador D. Juan Carrillo; se hará procesión de reserva.

La misa y oficio son de San Ildefonso. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en la Catedral, San Marcos, Paloma y Calatrava.

Espíritu Santo: Adoración nocturna.—Turno Sagrada Familia.

Espectáculos del día 23

Real.—F. 46 de abono; 19 del turno 1.º.—8 B 4.—Madame Butterfly.

Español.—4 112.—Lo que engaña la verdad.—El caballero lobo.

9.—Lo que engaña la verdad.—El caballero lobo.

Comedia.—4 112.—Sherlock Holmes.

9.—Francfort.—El gran tacano.

Lara.—4 112.—Mi cara mitad (dos actos).—Lo que no muere (dos actos).

9.—(Moda).—La fuerza bruta.—Por las nubes (dos actos).

Price.—4 112.—El rey que rabió y Maritza, Princesa de B.

9.—Campanero y Maritza, Princesa de B.. Entrada general, 80 céntimos.

Apolo.—4 112.—El alma del pueblo.—El terrible Pérez.—Las brionas.

8 112.—Las brionas.—Las mil maravillas (doble).

Zarzuela.—4 112.—El castillo.—Las calderas de Pedro Botero.—A B C.

8 112.—La manzana de oro.—El castillo.—A B C.

Cómico.—(Compañía Prado-Chicote).—4.—El 40 HP.—La ilustre fregona.—Las zapatasillas.—Alma de Dios.

9 112.—La ilustre fregona.—El 40 HP.

Eslava.—4.—El aire

LA MODA AL DIA



Vestido para niña de seis á diez años.

LA UNIVERSAL

PREPARADA POR P. MORENO

Aguá vegetal, higiénica, la más perfecta de todas las preparadas similares para comunicar á los cabellos blancos ó canos un color castaño ó negro tan hermoso y natural como se tuvo á los 15 años. Limpia la caspa, vigoriza las raíces del cabello, le comunica brillo y perfume, promoviendo su crecimiento. De venta en drs. y perf. D.º en la de Moreno, Mayor, 35

EMPORIO DE VENTAS MUEBLES

Si no estás completamente satisfecho de nuestros muebles, no vacíes en renovarlos. En esta gran Casa lograrás otros de toda magnificencia á precios fijos ó incomparablemente baratos; también se os dará facilidad para despenderos de los que no os gustan. Todo para satisfacción del momento, y lo que es mejor, para no estar pesados nunca. Alfombras y Tapices. Se realizan, á mitad de su valor, las existes, de 2 almacenes. Leganitos, 35. TELEFONO 1.942

A. VALLEJO.-TAPICERIA

GRAN PREMIO en la Exposición de ZARAGOZA por su fabricación en comedores, alcobas, despachos, salas, colgaduras, últimos modelos, precios de fábrica garantizados. Exposición: Plaza Céntrica, 1, esquina á la del Arsenal. Exportación á provincias: Talleres, paseo San Vicente, 4.

INDISPENSABLE EN todas las casas y en las principales tiendas de electricidad de España. Tudor. Madrid: Nuñez de Arce, 11.

Aguas potables de Alcázar de San Juan. Sociedad Anónima. Teniendo esta Sociedad necesidad de construir la tubería de conducción de aguas desde los manantiales á esta ciudad, con una longitud de 22 kilómetros, por acuerdo del Consejo de Administración, se anuncia al público, para que aquellos que quieran interesarse en su construcción pidan á estas oficinas (Res. 17), el pliego de condiciones y el perfil del trazado; advirtiéndose que el plazo para la presentación de proposiciones expira el 1.º de marzo del presente año.—Alcázar de San Juan, 21 de enero de 1903.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Henríquez de Luna.

V ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña María de la Caridad Jiménez Y GONZÁLEZ NUÑEZ VIUDA DE ANGULO Falleció el día 23 de enero de 1904 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, hermanas y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en la parroquia de San Marcos, el 25 en la iglesia de Górgoras y el 21 en la de Santa María Magdalena (calle de Hortaleza), Buen Suceso y Niñas de Leganés, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Varios Excmos. é Ilmos. Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA JULIA DE VIAL GONZALEZ DEL CORRAL

QUE FALLECIÓ EN MADRID EL DÍA 23 DE ENERO DE 1908

Todas las misas disponibles que se celebren el día 25 en las iglesias, Calatravas de esta corte, y el 23 en las de Santa Lucía, de Santander; Valdecilla, en la misma provincia, y San Andrés de Arroyo en la de Palencia, y las honras que se celebrarán el día 25 en Valdecilla y San Andrés de Arroyo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus inconsolables padres, su hermano, abuela, tíos y primos,

RUEGAN á sus parientes y amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. S., Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Valladolid y Sevilla y Obispos de Madrid, Santander y Palencia tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

El Pianola Metrostilo



Este maravilloso instrumento permite á todo el mundo, no tan sólo tocar el piano á la perfección, sino reproducir exactamente las interpretaciones de los grandes pianistas y compositores. El repertorio del Pianola comprende más de 20.000 composiciones de varios géneros. The Æolian Company

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS Agencia para España y Portugal: CALLE DE NICOLAS MARIA RIVERO, 11, MADRID

XVII ANIVERSARIO LA ILMA, SEÑORA DOÑA PAULINA SOLER Y MILANO VIUDA DE LÓPEZ DE ARCE falleció el día 23 de enero de 1892 R. I. P.

La misa de Requiem, con acompañamiento, que á las once de la mañana del día 26 del corriente se diga en la iglesia de Santa Catalina de los Donados, así como todas las misas rezadas que en la misma iglesia se digan y las que se celebren en la parroquia de San Ginés el día 30 por los señores sacerdotes á ellas adscriptos, serán aplicadas por el alma de dicha ilustrísima señora.

Su sobrino, D. José Soler y Duroni, RUEGA á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Gran Fábrica de Muebles de Daniel López de Garayo (Victoria) Movida por energía eléct. montada con máq. completa. Toda clase de muebles, del modesto al lujoso. Peñas, pasamanerías, espejos, pianos, mesas billar, alambes, y cuanto se necesite para completo decor.º de habits, hoteles, balnears, etc. Presupuestos, ests. y catáls. Faltan ebanistas y silleros.

RESTAURADOR VITAL. Le es el vino de Carobrina del doctor Ortiz que expendemos; antiguo dinamógeno que da nueva vida al organismo, evitando los desgastes funcionales, y recobrando pronto los débiles, y aun los ancianos, las fuerzas de la juventud. Jamás daña y sus resultados vigorizadores son muy rápidos. Sólo 5 pesetas, PRIM (antes Satic), 33, farmacia.

LA SEÑORA Doña Francisca Conrorean y Limonta Falleció en Madrid el día 23 de enero de 1907 R. I. P.

La familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 23 del actual en la parroquia de Santa Bárbara, iglesia de San Pascual y en la de las Mercedarias de San Fernando serán aplicadas por el descanso del alma de dicha señora.

Por una peseta al año. El Obrero Agrícola, que es la revista más práctica y de más circulación, la única que contiene 88 páginas y cubierta variada é innumerables fotografías. Edición de gran lujo. Es la revista agrícola-ganadera y de cuestiones sociales más práctica y barata del mundo. Apartado de Correos, n.º 461. Teléfono 738. Madrid, Plaza de San Martín, 5.

QUINTOS DE 1909. No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ó Empresa, sin enterarse antes de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros, domiciliada en Zaragoza, primera entidad que implantó en España el seguro de reedificación á metálico antes de sorteo, bajo la base de Sociedad Anónima, con un capital de 2.500.000 pesetas, la cual, además, tiene depositado, á disposición del ministerio de Fomento, 200.000 pesetas, ó sea el máximo que exige la ley de Seguros, para garantizar toda clase de operaciones que realice; igualmente viene todos los años acumulando las primas y reservas de los seguros, para reforzar y aumentar las ganancias en favor de sus asegurados. El Banco Aragonés de Seguros ha satisfecho ya en las Cajas del Estado más de un millón de pesetas como pago de reedificaciones de los moros que tenía asegurados; cifra esta que no pueden citar entre todas las demás Compañías Anónimas juntas, que aun cuando seguros de quintas en España, con lo cual resulta ser el Banco Aragonés de Seguros la Sociedad primera en su clase y la predilecta del público en general. Tarifas y detalles para contratar, en la Dirección, Coto, 61, Zaragoza, ó en la Subdirección de Madrid, calle del Carmen, núm. 25.

EL SEÑOR DON FEDERICO NAVARRO Y MABILLY SU ESPOSA LA SEÑORA DOÑA CARMEN ENCISO Y DE LA BREÑA Y SU HIJO EL SEÑOR DON ANTONIO NAVARRO Y ENCISO Fallecieron, respectivamente, en 23 de enero de 1903, 30 de diciembre de 1890 y 14 de mayo de 1893. R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios Nuestro Señor y tenerlos presentes en sus oraciones. Las misas que se celebren el día 24 del corriente en la iglesia parroquial de San Ildefonso serán aplicadas en sufragio de dichos señores.

Academia de ingreso para el Cuerpo de Prisioneros. Con obra especial de contestación al Programa. Para datos y condiciones dirigirse á D. Timoteo de Antonio y Gil, director de la Revista de los Prisioneros. FUENCARRAL, 130, MADRID

LINOTYPE & MACHINERY LIMITED LONDRES. Fabricante de las célebres máquinas para la composición tipográfica.—Manejo fácil y sencillo.—60 por 100 de economía. Ribed, Miranda y Compañía

AGENCIA FUNEBRE DE MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS 46--CLAUDIO COELLO--46 TELÉFONO 2.067 Esta casa presta los servicios con la misma economía y prontitud que tiene acreditado. SERVICIO PERMANENTE

PLANCHADO CON BRILLO al alcance de todos CON EL ALMIDÓN BRILLANTE MARCA EL LEÓN (patente de invención) que se vende en PASTILLAS en todas partes.

ASADORES. Para pavos, poulardas, capones, corderos y pescados, muy cómodos, sistema extraordinario. Utensilios DE COCINA modernos, inrompibles, bombucas, paños, etc., etc. Calientapiés con agua, lumbre, mariposa y alcohol. Precios fijos baratos. NUEVOS calentadores de petróleo transportables y económicos.—JUALAS desde 60 céntimos hasta 100 pesetas. FILTROS para agua desde 3 pias. 75 céntimos. Servicios de chimenea. Antigua Lampistería de María, 12, Plaza de Ferradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

XXIV ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Eusebio de Mendieta y Miguel DOCTOR EN LEYES Falleció el día 23 de enero de 1874 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 23 del actual en la iglesia parroquial de San Sebastián, de esta corte, por los señores sacerdotes adscriptos á la misma, y durante todo el año en la capilla-panteón de Oquendo (Alava), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. LA DE SU ESPOSA Doña Juana Lallave y La-Herrán Y LA DE SU SOBRINA Doña Benita de Vermo y de Mendieta Los Excmos. y Rymos. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo y Burgos y los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Málaga se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada. La señora doña Aurora de Mendieta y Lallave, hija de los dos primeros señores finados y prima de la segunda, les dedica este recuerdo.

Compra y venta de plata, oro y joyas á altos precios. Montero, 40. Se vende una casa, sitio céntrico, buena renta. R. T. de Trujillos, 2, 3.º c.º. De 3 á 4. Mesa, coches. Rafael Calvo, 5.

SE TRASPASA. Un local de esquina con siete puertas á la vista de la Puerta del Sol; es á propósito para tienda, almacén ó comercio. Razón: Zorrilla, 9, principal. ORO, PLATA, JOYAS á altos precios se compran. Antigua casa Pellicos, 11 y 13. Joyería. Company, rot.º Fuencarral, 23.

DESEMPEÑO ALHAJAS del Monte que piensen vender. Compró toda clase de joyas, pagando altos precios. Guinea. Caballero de Gracia, 10 y 12. ALHAJAS Oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes se pagan bien. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

ATENCION. Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Antigua casa Zaragoza 4. Solar rectáng. 12.º Cast. l.º. Su, vende 15.640 pies. Mayor, 28, 2.º. Manguitos. Corbatas, estolas y boas de piel. La Casa más barata de Madrid.—La Magdalena. Calle Mayor, núm. 25.

DR. PORTILLO. Médico-Director de la Consulta de San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de la piel y reservadas y de las vías urinarias. Consulta particular, de 3 á 6. Honorarios, 10 pias. Provincias, por carta. Cañizares, 1, principal (esquina Atocha, 29).

SE VENDE HOTEL. Con jardín. 17.161 pies en 22.000 duros, barrio Pozas.—Razón: Almacén muebles.—Preciados, 53. Horas: 5 á 7.

CARNAVAL. Carrozas originales hechas desde 400 pias. Sánchez Bustillo, 5. MASCARAS flores finas á mitad de precio. Torrijos, 10 y 12, pral. PIANO NUEVO BARATO. Plaza San Miguel, 9, 1.º. AUTOMOVILES eléctricos de ocasión. 50, VELAZQUEZ, 50. Garage internacional.

TEATRO REAL. Se ceden dos butacas á mitad turno 2.º. Razón, Sr. Cañabón, Carrera San Jerónimo, 15, entrasuelo izquierda. Pasaje Moderno, Alcalá, 172, bonito hotel se alquila.

Empleo. Abogado ofrece 1.000 duros ó más por destino ó administración convega. L. C. billete 100 pias. 1.402.670. Automóvil 12-24, doble fachón, entrada lateral. 50, VELAZQUEZ, 50. Garage internacional.

Dentista. Consulta gratis, de 10 á 11. Económica, de 11 á 1. Dentaduras económicas. Extracciones sin dolor. Puerta del Sol, 6. LOTERIA NUEVA N.º 50. Se ha abierto Alcalá, 33 y 35. Admor. José Suances.

Traspaso tienda comestibles. 14 huecos. R.º: Tenerife, 10. Se alquila hotel, con cochera y jardín. P.º R.º Cristina, 8.

CAZADORES. Cartuchos cargados, Armería Arturo.—Hortaleza, 11 y 13. Empleados prácticos asuntos judiciales y administrativos hacen falta. Dirijan con referencias y pretensiones á Lista de Correos, cédula 4.261. Requesón 50 céntimos 1/2 kilo verdad. S. Bernardo, 8, lech.º, y Luna, frente San Martín.

PISO ESPACIOSO. Luces del Mediodía. Propio para familia numerosa ú oficinas. Atocha, 86. Joven activo; francés, italiano, contad.º, mecanógr.º, ofrécese oficina, etc. Refs., L. Cs., c. 62.636.

FABRICA DE PIANOS. Organos y armoniums, pianos nacionales y extranjeros. Contado y plazos. Ricardo Rodríguez, 3, Ventura de la Vega, 3. CUADROS de carga para Automóviles eléctricos. 50, VELAZQUEZ, 50. Garage internacional. admito 2 personas en familia. R.º: La Prensa. Carmen, 18.

Advertisement for 'LOS TIROLESES' featuring a hand holding a sign that says 'EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE'. Other text includes 'FERROCARRILES', 'RECLAMOS', 'EMPRESA ANUNCIADORA', 'ANUNCIOS EN PERIODICOS', 'FIJACION DE CARTELES', 'ESQUELAS', 'MADRID', 'DE IMPRESOS', 'REPARTO'.